

## CULTURA ESPAÑOLA

### La Escuela de Criminología

Al tomar la pluma surge en mi memoria aquella hermosa metáfora de Juan Pablo Richter: «A medida que la humanidad sigue su ruta, las verdes colinas del talento van bajando, desapareciendo y sucediéndose unas a otras en el horizonte. Pero detrás de estos primeros planos, de aspecto variable, se elevan majestuosas y visibles, a distancias inmensurables, las cimas desnudas de los Alpes del genio»; pareceme ver descollar entre las insignes personalidades que entre nosotros contribuyeron al resurgimiento de un nuevo y más perfecto régimen penitenciario, la grande y hermosa figura de Concepción Arenal, merced a cuyos admirables escritos comienza a fructificar la semilla en cuyo cultivo puso tanto afán, trabajo y perseverancia la excelsa y sabia maestra.

El régimen preconizado por ella comienza a significar a los encargados de su ejercicio, y muy pronto dignificará, consecuentemente, a los que han de experimentar su influjo; humanizará los procedimientos, ensalzará la inteligencia y el espíritu, y habrá de traducirse en plazo no lejano en beneficios sociales.

La Escuela de Criminología, como hija espiritual de Concepción Arenal, desarrolla un plan de estudios admirablemente dispuesto para que el funcionario de Prisiones se eduque científicamente en estas clases de enseñanzas, único modo de que conozca al hombre que ha de ser corregido y de que emplee procedimientos de verdadera acción correctiva.

Al finalizar este curso adviértese que la Escuela ha triunfado por completo del poder que en España tiene el *misoneísmo*, es decir, el honor a todo lo nuevo, a cuanto signifique adelanto y civilización. Y ha triunfado, tanto por el ideal humanitario que persigue, como por la calidad del personal docente, que recogiendo con amoroso cuidado tan excelente propósito de reforma penitenciaria, ha contribuido a realizarlo con la mayor honradez y austeridad científica.

Este personal se compone de D. Rafael Salillas, director; D. Manuel B. Cossío, D. Luis Simarro y D. Manuel Antón, profesores, y los doctores Lobo y Rivera, auxiliares.

El Sr. Salillas explica Ciencia penitenciaria, Sociología antropológica y criminal, Legislación penitenciaria comparada, Criminología con estadística criminal comparada.

El Sr. Cossío, Pedagogía general y correctiva.

El Sr. Simarro, Psicología y Psicología de los anormales.

El Sr. Antón, Antropología general.

Los auxiliares Sres. Lobo y Rivera explican, respectivamente, Antropometría y Derecho penal español y comparado.

Una pérdida dolorosa ha experimentado la Escuela: la del doctor Olóriz, que comenzó las clases explicando Antropometría durante algunas lecciones y exponiendo algo muy interesante acerca de la importancia de los dactilogramas. La necesidad que los hombres sienten de reconocerse entre sí por medios seguros, que eviten confusiones y acrediten en cualquier momento la identidad de las personas, es tan antigua como las sociedades, y el valor que para satisfacer tal necesidad tienen los dibujos afligridados, visibles, en las yemas de los dedos, y que se llaman hoy dactilogramas, fué apreciado ya en pueblos antiquísimos, puesto que en ladrillos de los que sirvieron a los asirios para escribir sus documentos aparecen impresos digitales a manera de firma natural ó de rúbrica.

No me es posible resumir aquí las investigaciones personales del llorado maestro, por su índole demasiado técnica, por la minuciosidad de los detalles a que se refieren y por la falta de ilustraciones gráficas que las hicieran comprensibles.

Rendido este respetuoso tributo a la buena memoria del querido maestro muerto, réstame hablar del personal docente que ha continuado ilustrándonos con sus doctas enseñanzas.

Antes séame permitido un paréntesis. Creo sinceramente que debemos acostumbrarnos a soslayar preocupaciones que, además de constituir una cortapisa, llevan aparejada la hipocresía ó la adulación.

No hay asomo de elogio en estos conceptos, porque son meramente narrativos.

No escribo por el placer platónico de darme el gustazo de llamar en público sabio al que lo es. No; son tan conocidas sus personalidades, que no puede estimarse cuanto de ellas diga más que como un acto de justo acatamiento a los que, poniendo sus energías al servicio de una obra humanitaria, nos han capacitado para que algún día podamos contribuir a sanar los enfermos de la voluntad, los corrompidos por el medio y los perversos por falta de educación.

La primera figura que aparece ante mis ojos es la del Sr. Salillas. Y ¿qué diré de él, alma y vida de la Escuela? ¿Quién de culto se precie no le conoce? Trabajadores intelectuales tan activos, perseverantes y fecundos hay muy pocos en España.

Las cuestiones criminológicas que desarrolla en sus lecciones, con gran lujo de detalles, son fruto de continuadas y pacientes observaciones, y despiertan el más vivo interés entre los alumnos de la Escuela. De las enseñanzas de sus dos cursos no es posible hacer un extracto somero, que pecaría siempre de la imposibilidad de sintetizar las múltiples y complejas materias tratadas para que fuera íntegramente comprendido.

Al sabio antropólogo D. Manuel Antón se le escuchó siempre con verdadera admiración, tanto por su erudición portentosa, a cada mo-

mento demostrada, como por su justeza y claridad en el decir y por la firme base de su criterio y de sus juicios, serenos y fielmente razonados.

El Sr. Simarro explicando *Psicología y psicología de los anormales* usa un humorismo seductor, con todo el desenfado y corrección propios de su carácter; censura y no insulta, ridiculiza sin ser injusto, y en cierto modo cumple el precepto horaciano: *Pariter que monendo*. Oyéndole dan ganas de exclamar, con aquel escritor extasiado ante la magnificencia de Roma, que lo majestoso del asunto pide un silencio pitagórico.

La Pedagogía general y de los anormales, que explica el Sr. Cossío, es la cúspide que corona el edificio de la reforma penitenciaria. En la escuela es un excelente orador, sobrio, pero de gran colorido y de una elocuencia llena de sencillez y energía en la frase, realmente poco comunes. Jamás adopta el tono declamatorio; pero sus palabras impresionan fuertemente a los alumnos. El interés que producen sus palabras se cambia a veces en entusiasmo. Un amplio estremecimiento agita a los oyentes; los que toman notas detienen el lápiz, y entre nosotros vibra por un instante la nota unisona de un sentimiento común: el placer estético. Si el arte de lo bello depura el sentimiento, ordena y disciplina la fantasía, remueve las entrañas de la naturaleza, nos abre el inagotable veneno de goce sanos, íntimos, varoniles, y desahucya en nosotros un sentido ideal que sabe hallar mundos y regueros de luz aun allí donde el vulgo tropieza entre tinieblas.

El estudio de tales asignaturas se hace en la escuela, por regla general, sin textos. Esto fuerza al alumno a investigar y ampliar las lecciones orales en la biblioteca, y adquiere los conocimientos sin que el profesor trate de ingerirlos violentamente por medios mecánicos y exteriores.

Todos los profesores se proponen, antes que propagar ideas propias, excitar en sus discípulos el estímulo, y los inclinan al propio pensamiento. No es su objeto transmitir resultados adquiridos, sino que delante de sus mismos oyentes proceden a la investigación, les hacen seguir la operación científica y brotar a sus ojos las concepciones justas, despertando de esta suerte en ellos la actividad del pensamiento, y a la vez encadenando la atención y el espíritu de los que les escuchan.

Al abandonar la Escuela los cuarenta y un alumnos que en ella se han capacitado para ejercer su profesión, recibir la confirmación de su empleo y ser destinados a las diferentes prisiones, difundirán entre la gran masa penal la buena nueva de la reforma penitenciaria, que acaso lleva en sí los gérmenes de una nueva alma española.

MIGUEL NAVAS CALVO

Alumno de la Escuela.

## MANIOBRAS TRAGICAS

### INSOLACIONES

Regimiento diezmo.

BERLIN. Las últimas maniobras alemanas han sido una verdadera catástrofe. Dice un periódico que en un solo día hubo 300 casos de insolación.

El regimiento de infantería núm. 148 tuvo en una marcha cuatro muertos y 60 enfermos graves.

Además, centenares de soldados llegaron indispuestos al pueblo adonde iban.

Los hospitales de campaña estuvieron llenos de enfermos.

Estas noticias han causado gran impresión. Muchos periódicos piden que no haya nuevas maniobras hasta octubre.

## HOMENAJE MERECIDO

### Antonio de Trueba

El popular diario de Bilbao, «El Nervión» inició recientemente la idea de organizar en aquella capital algunos actos de homenaje a la memoria del poeta vizcaíno Antonio de Trueba, con motivo del vigésimoquinto aniversario de su fallecimiento, aniversario que se cumplirá el 10 de marzo del año próximo.

La idea ha encontrado muy cariñosa acogida. En pro de su realización ha comenzado a publicar nuestra colega bilbaína entusiastas artículos, con los que muy notables escritores de aquel país adelantan su tributo de admiración perenne al que fué dulcísimo cantor de los hermosos sentimientos, de las nobles ideas, de las costumbres patriarcales y de los encantadores paisajes de la tierra euskara.

Inician esta campaña de propaganda el cronista de las provincias vascas D. Carmelo de Echegaray y el director de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en Alcalá de Henares, D. Juan J. de Lecanda, prestigiosas firmas, a las que seguirán otras muy apreciadas también en aquella región.

Vemos con simpatía el propósito iniciado por nuestro querido colega «El Nervión».

Aparte los méritos de la copiosa obra literaria, traducida en gran parte a otros idiomas y que proporcionó al autor en toda España la más grande popularidad, debemos recordar que Trueba encontró en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, durante muchos años, ancho campo para el ejercicio de la profesión periodística, y todos los cariños a que era acreedor por las ternuras de su corazón y la claridad de su talento.

ESTE DIARIO  
NO PERTENECE  
AL "TRUST"

## EN LAS CALLES DE MADRID

### Un paseo en coche

Acción contemporánea, en Madrid.

Personajes: el cronista, un cochero de plaza y varios guardias municipales.

Lugar donde da comienzo la escena, el trozo de acera de la Puerta del Sol comprendido entre las calles de Carretas y Espoz y Mina.

Son las siete y tres cuartos de una espléndida tarde del mes de junio.

El cronista, que siente grandes apremios para despachar varios negocios urgentes, alquila por horas, en la inmediata parada, un carruaje de plaza, eligiendo aquel cuyo caballo parece prometerle el mínimo de gasto de tiempo, que en el caso presente se traduce en pesetas y mitades de esta unidad monetaria.

Ordena al cochero que arrime a una casa de la acera de enfrente, y cuando el auriga se dispone a cumplir la orden, un guardia municipal se oponenterminantemente, armando, muy serio, que los coches no pueden dar vuelta en la Puerta del Sol. Con toda la seriedad compatible con el hecho de que en aquel mismo momento, ante las propias narices del agente de la autoridad, estén dando la prohibida vuelta media docena de coches del tranvía, todos ellos con su enorme jardinera a remolque, que llenan veinte veces más espacio que la diminuta «manuela» que ocupa el cronista.

—Dígame, señor guardia, ¿adónde hay que ir a tomar la vuelta?—pregunta alarmado el cronista.

—¡A la plaza de Herradores!—responde el guardia solemne.

—¡Ah, ah ah!—exclama asombrado el cronista.—¡Ay, ay, ay!—grita su escudillo bolsillo, pensando en el inútil gasto que el innecesario rodeo le ocasiona.

Quince minutos después el coche para ante la casa núm. 14 de la Puerta del Sol, ó sea aquella a que el cronista ordenó al cochero «arrímase» cuando alquiló el carruaje.

El cronista hubiera invertido un minuto en ir a pie a la casa de referencia desde la acera en que se encontraba al alquilar la «manuela».

En coche ha empleado cerca de veinte minutos, merced a lo acertadamente que la alcaldía tiene organizada la circulación de carruajes en el centro de Madrid. Porque ha de saber el lector que el héroe de esta historia tardó diez minutos en cruzar la Puerta del Sol, debido a que el cochero tuvo que dejar paso libre a todos los tranvías que tomaban la vuelta en la concurrida plaza, a los que venían por la calle de Preciados, a los que descendían por la calle de la Montera, a los que bajaban por la calle de Carretas, y a los que, formando cuña, cierran por completo la entrada en la calle de Alcalá.

Despachado en dos minutos el asunto que llevó al cronista al núm. 14 de la Puerta del Sol, dice al cochero:

—¡Alcalá, 2!

Otros quince minutos de viaje, porque al coche le obligan a bajar hasta la calle del marqués de Cubas para tomar la vuelta, y en la subida, entre coches y tranvías, reina tal desorden, que se avanza con tan gran lentitud, que la velocidad efectiva no llega a metro por minuto.

Por fin, después de mil rodeos, logra el cronista que el coche que ocupa pueda detenerse ante la casa núm. 2 de la calle de Alcalá.

En una de las tiendas de esta casa compra, precipitadamente, unos objetos que le precisan, y cuando vuelve a la calle... ¡horror, su «manuela» ha desaparecido!

Ansioso y malhumorado la busca por todas partes, y al cabo de un cuarto de hora la encuentra en la acera de los números impares, no lejos de la calle de Peligros.

Increpa violentamente al cochero, que se disculpa cumplidamente, porque el haberse situado en lugar tan distante de aquel en que había dejado al cliente respondía a imperioso mandato de un guardia de Policía urbana que, en cumplimiento de órdenes superiores, le había ordenado se situase en aquella acera, donde encontrase hueco.

El cronista, que se siente orgulloso de ser vecino de una ciudad cuyo Municipio tiene tan admirablemente organizado cuanto de él depende, pero que teme le manden de nuevo a la plaza de Herradores a tomar la vuelta, entrega al cochero 2,50 pesetas, que en su libro de gastos cargará al capítulo de «Arbitrios municipales», porque, gracias a las muy acertadas órdenes de la Alcaldía-presidencia, ha sido para él un gasto en pura pérdida.

## UN VECINO DE LA CORTE

### LOS ESCANDALOS HUNGAROS

### DE LUCKASC A TISZA

Temores de disturbios.

BUDAPEST. La noticia de que el Emperador y Rey ha encargado al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, de formar nuevo Gobierno, ha causado en toda Hungría consternación general.

La caída de Luckasc ha sido un éxito para la oposición, pues ha quedado probado judicialmente que las acusaciones de Zoltan Dessy, ex subsecretario de Estado, eran completamente ciertas.

El barón de Luckasc se había hecho pagar por el Banco Húngaro, en recompensa de la renovación de tres contratos con el Estado, la suma de 4.800.000 coronas.

La mayor parte de tan enorme cantidad fué entregada a la Secretaría del Partido Nacio-

nal del Trabajo (partido ministerial) para ser invertida en gastos electorales.

El resto de ella ha desaparecido; pero un diputado íntimo de Luckasc y director de un Banco declaró que le había dado un centenar de miles de coronas.

Además, el barón de Luckasc había hecho, con otros Bancos, contratos parecidos.

Las sumas recibidas así por el jefe del Gobierno fueron empleadas en corromper el cuerpo electoral.

Y por último, Luckasc vendió, por mediación de un Banco de provincia, su propia casa solariega al Estado, que pagó por ella un precio muy superior a su valor real.

Zoltan Dessy había sido condenado por calumniador en primera instancia.

Apeló, y después de ser oídos numerosos testigos, el nuevo Tribunal declaró que había dicho verdad y le absolvió, con todos los pronunciamientos favorables.

Por eso dimitió Luckasc, pero Tisza, su probable sucesor, es hechura suya.

Signe, pues, gobernando detrás de la cortina, lo que llena de indignación a sus enemigos políticos.

El día de su dimisión, los obreros de Budapest abandonaron el trabajo y recorrieron las calles dando gritos de alegría.

Son de temer sangrientos sucesos. Tisza se propone conservar todos los ministros del Gobierno anterior.

## DE CAZA

Con gran contento, aunque con poca esperanza de que se realice, he visto que se proyecta una reforma, a todas luces muy necesaria, en la vigente ley de caza. Y como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA viene publicando en sus columnas algunos artículos tan bien razonados como bien escritos acerca de dicha reforma, me tomo la libertad, impulsado por mis aficiones cinegéticas, de coger la pluma y emborronar unas cuartillas sobre el mismo asunto, queriendo de este modo aportar mi granito de arena en tan loable empresa.

Nadie puede poner en duda que la caza noble, leal y más higiénica es la que hace el cazador recorriendo el campo con su escopeta al brazo y precedido de su fiel compañero, el perro de muestra; pero ¡ay!, que este género de caza resulta para muchos, por las condiciones del terreno, imposible de practicar, y voy a demostrarlo.

En algunos pueblos de Castilla, como por ejemplo, Alaejos, Castrejón, Torrecilla y, en general, todos los de esta comarca, limitándose a esta región porque es la que más conozco, el terreno es llano, careciendo de montes, arbustos y, en general, de maleza, donde la caza puede ocultarse y creyéndose allí segura espera confiada, permitiendo que cazador y perro se aproximen lo suficiente para poder disparar sobre ella; tan pronto como en estos terrenos se hace la recolección de los cereales, la caza refúgiase en los viñedos, y como en éstos no se debe cazar, porque se causaría daño en el fruto, hay que esperar a la vendimia, que se hace en la última quincena de septiembre y primera de octubre; para esta época, sabido es que la codorniz ya ha emigrado, y, por lo mismo, mal puede el cazador dedicarse a cazarla. Terminada la vendimia, ya puede libremente el cazador dedicarse a la caza de perdiz; se encuentra con un obstáculo insuperable para consagrarse a esa diversión, porque autorizados los ganaderos para que sus ganados aprovechen la hoja de los majuelos, en tres ó cuatro días quedan las cepas desprovistas de hojas, y en estas condiciones quiero ver al mejor cazador del mundo, y acompañado del mejor perro, a ver si puede matar una perdiz, porque como ya quedan al descubierto, se levantan a un kilómetro de distancia de perro y cazador, y tiene que regresar a su casita sin disparar ni un solo tiro y desahogado por ver que, no obstante hallarse provisto de licencia, perro y escopeta, a más de una loca afición, ni ha podido matar codornices ni tampoco puede hacerlo con las perdices, quedándole la esperanza de desquitarse en las liebres, a lo que tiene pronto que renunciar, porque las perchas, lazos, etcétera, colocadas por pastores, guardas de viñedos y otros mil que a este género de caza se dedican, las liquidan en pocos días.

Pero el cazador de pura sangre no puede estar ocioso; el campo le subyuga, y viendo que no ha podido cazar con todas las de la ley, búrlase de ésta, y ocultándose de los del tricrónimo, y hasta vergüenza da decirlo, a salto de mata, como si fuera a cometer un crimen, viendo que si ha de matar una perdiz, tiene que ser con el reclamo, se prepara de éste, y ya le tienen ustedes disparando unos tiros; pero continuamente en sobresalto, esperando que de un momento a otro le den un susto si no le dan tiempo a poner los pies en polvorosa.

En vista de todo esto me pregunto yo, y como yo la inmensa mayoría de los cazadores: ¿por qué no se hace una reforma de los artículos 18 y 19, en el sentido de autorizar a todo ciudadano para que pueda cazar con reclamo, siempre que esté provisto de las correspondientes licencias? Ya el articulista de Linares ha demostrado que este género de caza no la descasta, porque ya se cace con macho ó con hembra, lo que se matan son los machos, aunque no niego que en la época del macho entra también alguna hembra, pero son contadas.

Lo que descasta, lo que nos priva en poco tiempo de la riqueza que supone la caza, es la que se hace con alares, perchas, lazos, etcétera. ¡Esta sí que debía perseguirse y castigarse con mano dura!

## UN CAZADOR.

## GRAN MUNDO

En los primeros días de junio va acabando la temporada mundana en Madrid, y la marcha de la Corte a La Granja acentúa todavía más el retraimiento en que la sociedad se quedará hasta que emprenda el viaje veraniego, que algunas familias no tardarán en efectuar.

El sudexpreso va ya atestado, y una agradable coincidencia nos hace viajar con la señora de Iturbe y su encantadora hija Piedad, a quienes acompañan las señoritas de Carvajal y Quesada y Cárcer, invitadas por ellas a pasar una temporada en su casa en París.

La ilustre dama ha estado poco tiempo en España durante esta primavera, deseando regresar a la capital de Francia, para estar al lado de sus padres; ha pasado unas semanas en su casa de Ronda, que está reformando y arreglando con el gusto exquisito que tiene y la afición artística que posee y ha demostrado en la habitación de sus suntuosas moradas de Madrid y París.

El antiguo palacio del rey moro resultará dentro de poco una residencia regia, y las casas contiguas que desde la conquista sarracena se habían levantado en el curso de los siglos, desaparecerán otra vez, para dejar amplios espacios, que alegrarán jardines, cuyos dibujos evocarán la época remota en la cual se construyó el edificio, que conserva su carácter arcaico íntegro.

En los pocos días que la señora de Iturbe ha pasado en la corte ha tenido la satisfacción de admirar la Exposición organizada por los Amigos del Arte, de la cual es vicepresidente, y a cuya Asociación ha aportado, desde el principio, el beneficio de sus acertadas iniciativas.

En el mismo tren iban el marqués de Alonso Martínez, que va a la Exposición de Gante, y el marqués de Narros y el conde de Cuevas de Vera, que han sido designados para tomar parte en el concurso de «tennis» de París.

Biarritz en junio está muy tranquilo, y dedica estas semanas de calma a los cuidados de su «toilette».

En los hoteles, semidesiertos, se oyen martillazos, y el olor a pintura atestigua las recientes obras de limpieza; las calles tienen el piso levantado, y montones de piedra aplañada en breve los baches ocasionados por el tránsito constante de los automóviles, y poco después se untarán de brea, alargando cintas negras y húmedas que, después de secas, dejarán un piso liso y exento de polvo.

Las tiendas también proceden a su nueva presentación, mejorando sus condiciones, aumentando el local muchas veces, y procurando por todos los medios cautivar la atención del transeúnte y seducirle, luchando en buen gusto y baratura con los competidores antiguos y los almacenes nuevos, que cada año instalan más numerosos y tentadores.

A pesar de ser el mes más desanimado del año el de junio, tiene sus aficionados en las personas que quieren encontrar un verdadero descanso, y no falta gente en la playa y en los paseos tan pintorescos de la Cornisa.

Además, hay una colonia residente en el Balneario bastante numerosa, y forma parte de ella buen número de familias españolas.

Entre aquellas últimas figura, en primer lugar, la duquesa de la Torre, que ha estado bastante delicada de salud en estas últimas semanas, pero que, afortunadamente, está ya mucho mejor.

También ha estado enfermo el conde de Santovena, que ha sufrido una operación que ha tenido un éxito muy satisfactorio.

La condesa de la Viñaza está en su villa «Trois Fontaines» con sus hijos pequeños; los condes de Heeren están también en su suntuosa residencia; la marquesa de Casa Montalvo, con su hijo, en Endara; los marqueses del Muni siguen en el gran hotel; la duquesa viuda de Frías y la condesa de Fuensalida, que han pasado todo el invierno, la princesa Kotchubey, etc.

En estos días han llegado la señora de Serat y sus hijos, y la condesa de Sclafani y los suyos, y dentro de pocos regresarán los señores de Hurtado de Amézaga (D. Camilo), y la señorita de García, que han pasado una temporada en Madrid.

La marquesa de Arcangues, cuyos hijos están en París, sigue recibiendo los martes, y la condesa de la Viñaza los jueves.

El golf está tranquilísimo; apenas acuden al terreno media docena de jugadores.

—La eminente artista madame Marx Goldschmidt y su encantadora hija están en la villa «Navarra» y reciben allí con frecuencia a sus amigos, atraídos por la simpatía que inspiran las amables dueñas de aquella preciosa residencia, donde se cultiva el arte con tanto interés.

En el hermoso salón de conciertos, que ha recibido el nombre de Sarasate, y en el cual su busto ocupa un puesto de honor, la eximia pianista da audiciones exquisitas a las personas de su intimidad que van a verla.

En tan ameno recinto, lleno de magníficos cuadros y obras de arte, cuyas condiciones acústicas son inmejorables, es verdaderamente un placer de los dioses oír interpretar con tan singular maestría y sentimiento a los príncipes de la música.

Madame Goldschmidt no se contenta con tocar las obras de los demás, compone también, y alentada por los lisonjeros éxitos que obtuvieron sus composiciones del año pasado, ha consagrado esta última temporada casi exclusivamente a escribir nuevas piezas que han de aumentar su fama, tan extendida ya, y proporcionarle nuevos triunfos.

MADRIZZY

LA ACTITUD DE LOS MOROS

Acción de España en Marruecos

Las últimas agresiones.—Siguen los castigos.

De Tánger

El Mokri á Marsella.

TANGER. (Lunes, tarde.) Hoy embarcó en este puerto con rumbo á Marsella el Mokri.

Tributóle honores el tabor español. El personaje mogrebino se propone pasar una temporada en Vichy.

El Raisuli en Tánger.

Circula el rumor de que el Raisuli se ha venido á Tánger, añadiéndose que se hospeda en casa del antiguo ministro el Menehbi. Este último se encuentra en Rabat.

En los Centros oficiales no ha podido comprobarse la noticia.

El teniente Coblán.

TANGER. (Lunes, tarde.) Personas dignas de crédito, que han llegado de Larache, á bordo del Durqui, afirman que no ha desaparecido el teniente de Ingenieros, Sr. Coblán, sino que se halla en Cudia Facar.

Este puesto no ha sido abandonado, como se decía, y, por el contrario, se ha reforzado su guarnición, añadiendo á la compañía de Ingenieros, otra de Infantería de la Reina, al mando de un comandante.

Falsedades de una información.

Resulta falsa la información francesa, según la cual habían sido abandonados los puestos avanzados y concentradas las fuerzas en las plazas.

Abastecimiento en los puestos.

Los puestos avanzados son abastecidos por columnas que no encuentran enemigos en los trayectos que recorren, pues los adueros están abandonados.

En estas marchas demuestran los soldados un excelente espíritu militar, estando los jefes y oficiales satisfechísimos de sus soldados.

Heridos que mejoran.

Los heridos que procedentes de Urfá fueron llevados á Larache, mejoran, así como los capitanes Sres. Alvar González y Simancas, que fueron llevados á Arcila.

En opinión de los médicos, todos los heridos están en vías de franca curación.

Version acerca de un ataque.

La versión que en Larache se da relativa al ataque al puesto de Cudia Facar, dice que las fuerzas de Ingenieros estaban bajo las tiendas, cuando los centinelas dieron el alto á un grupo de moros.

Estos contestaron al quién vive? diciendo: España, y, acercándose al puesto á favor de la oscuridad, hicieron una descarga, aguijereando las tiendas é hiriendo á varios soldados.

Entonces las fuerzas del puesto hicieron fuego contra los asaltantes, causándose gran estrago y obligandoles á retirarse.

Nuestros soldados quedaron alerta, sosteniendo ligero tiroteo durante la noche.

Impresiones optimistas.

Los viajeros llegados de Larache en el «Durqui» tienen la impresión de que los moros no están dispuestos á repetir sus agresiones, y añaden que mañana celebrarán una reunión en el santuario de Beni Gaufet, dominando entre ellos el espíritu de no atacar las plazas españolas y limitarse á establecer guardias en los alrededores de la región montañosa, para impedir que la invadan los españoles.

Los moros contra el Raisuli.

TANGER. (Lunes, noche.) Las gentes de Beni Garfet llegadas aquí hoy llevando artículos de comercio á la plaza dicen que las pérdidas moras giran alrededor de cien hombres, entre muertos y heridos.

Estos indígenas se muestran indignados con el Raisuli, que dicen ellos les engañó, haciéndoles creer que los españoles carecen de fuerza y que abandonarían los puestos ocupados apenas comenzado el ataque, cuando, al contrario, este último combate ha servido para convencerlos de que los españoles poseen actualmente muchas fuerzas, pues el hecho de que concurren inmediatamente dos columnas al sitio atacado, ha hecho en su imaginación viva el efecto de miles de hombres.

Declaran también que muchos más estaban en peligro de perecer; pero que habiendo sido advertidos á tiempo de la proximidad del coronel Fernández Silvestre, lograron ganar el monte á campo traviesa; pero el terrible castigo alcanzó á muchos en su precipitada huida.

¿Los moros arrepentidos?

Se confirma que mañana habrá reunión en Beni Garfet con el objeto de tomar decisiones, creyendo mis informadores que se decidirá á pedir el «amán».

Aquí se interpretan estas manifestaciones como deseo de volver á sus campos y esperar para recoger las cosechas, que naturalmente temen les sería quemadas para evitar que con el dinero de las cosechas adquirieran armas y municiones. De estas últimas se hace actualmente un activo contrabando.

Esta tarde tengo cita con los moros Yebel y Havid, de Beni Garfet, para recoger noticias con respecto á los propósitos de los insurrectos.

No es el Raisuli.

El moro refugiado en casa de El Menehbi no es el Raisuli, como se había dicho, sino su hermano, pues, según telegraficé el día 5, éste se fugó de Arcila.

El secuestrado Antonio Sánchez.

TANGER. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Alcázar, el dependiente Antonio Sánchez, que fue secuestrado por los mo-

Refiere Antonio Sánchez que en unión de su compañero Juan Tartaja, dependientes ambos del comerciante español residente en Tánger D. Angel López, salió de esta población con otro sujeto llamado Curro el día 27 del finado mayo.

Conducían á Alcázar mercaderías, que se transportaban á lomos de cinco caballerías. A la mitad del camino llegarían, sobre las dos de la tarde de dicho día, cuando se vieron rodeados por 30 moros armados de fusiles.

Los moros llevaron prisioneros á todos á un aduar cercano, y los maltrataron. Allí permanecieron presos cinco días.

Al cabo de este tiempo consiguió Antonio Sánchez escapar y refugiarse en el zoco de T'Zenin, donde fué socorrido con ropas y conducido á Alcázar, desde donde ha venido á Tánger, por la vía de Larache.

Se supone que los dos compañeros citados de Antonio Sánchez habrán sido asesinados.

La columna de Silvestre.

Los peatones correes de Arcila y Alcázar que han llegado esta noche sin contratiempo, dicen que llegó á Arcila con una pequeña columna el coronel Fernández Silvestre, que va revistando los campamentos del camino.

Añaden que el coronel Fernández Silvestre se mostraba satisfecho del resultado de la revista.

De Rincón de Medik

Reconocimiento.—Fuerzas hostilizadas. Dos moros muertos.

RINCON DE MEDIK. (Lunes, noche.) Esta mañana salieron de Tetuán cuatro columnas, compuestas cada una por una compañía de cada uno de los batallones de cazadores, para hacer un reconocimiento.

Marcharon estas columnas, en distintas direcciones, por los alrededores de Tetuán. Al regresar la compañía de Arapiles fué hostilizada por los moros, aunque sin insistencia.

Respondieron los cazadores con ligero tiroteo y huyeron los moros, dejando en el campo dos muertos.

Nuestras fuerzas se trajeron á la plaza los dos cadáveres de los moros agresores.

El general García Menacho.

Ha llegado á Tetuán el comandante general de Ceuta, general García Menacho, llamado para conferenciar por el general Alfau.

Las bajas de los moros.

Se insiste en que en los combates en Alcázar hicieron las fuerzas españolas más de quinientos muertos, entre los que figura el jefe de la kabila de Wad-Ras y de todas las fuerzas enemigas.

Tranquilidad.

En la población de Tetuán la tranquilidad es absoluta, y no es cierto que existan temores de agitación.

De Ceuta

Paisano asesinado.

CEUTA. (Lunes, noche.) La Guardia Civil ha encontrado hoy, á 800 metros del monte Negron, cerca de la Restinga, el cadáver del paisano Cristóbal Jiménez, de cuarenta años, natural de Alcañá de los Gazules, provincia de Cádiz.

Hace cuatro días que salió acompañado de un moro llamado Mohamed Hero, que le había ofrecido una mujer de su aduar por 90 pesetas.

El cadáver, ya descompuesto, presenta dos heridas mortales producidas con gornia.

La benemérita busca al moro citado, que se supone que es el que le asesinó.

Moro prisionero.

Ha sido hecho prisionero un moro de la tribu de Wad-Ras, al que se le han ocupado varios cartuchos mauser y petardos de dinamita.

Un reconocimiento.

Personas llegadas de Tetuán me dicen que esta mañana salieron de dicho punto tres columnas, llevando á la vanguardia las fuerzas regulares indígenas.

Van á practicar un reconocimiento.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil ha traído á la plaza un moro, al que se supone complicado en las últimas fechorías cometidas en el camino de Ceuta á Tetuán.

Ayer detuvo también la benemérita á cuatro Ayer detuvo también la Benemérita á cuatro moros sospechosos.

El Levante.

Reina fuerte Levante; que impide desembarcar en Rincón de Medik viveres y municiones.

El general Menacho.

El general Menacho salió para Tetuán en automóvil.

Va acompañado de sus ayudantes.

De Cádiz

La muerte del teniente Bermúdez de Castro. CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Arcila, el cañonero Laya, que trae al teniente coronel Bermúdez de Castro.

El teniente D. Julio Suárez acompaña al Sr. Bermúdez de Castro, porque éste se encuentra enfermo y apenas habla, á consecuencia de la impresión que le causó la muerte de su hijo en el combate del día 5 en el zoco del T'Zenin.

El teniente Bermúdez estaba á caballo al lado de su padre, y en el fragor del fuego una bala perdida del enemigo fué á herirle, rompiéndole la arteria aorta, y cayó muerto instantáneamente.

Al teniente corcel Bermúdez de Castro se

le ha autorizado para entregar provisionalmente al mando del batallón de cazadores de las Navas.

Ha marchado á Madrid, despidiéndole en la estación el general Llopis.

Voluntario á Larache.

El comandante de Infantería de Marina señor Sánchez Barcáiztegui, ayudante del ministro, marcha como voluntario á Larache.

Soldados enfermos.

Han ingresado en el Hospital Militar los soldados enfermos de Infantería de Marina que han llegado de Larache.

De París

Versiones francesas.

PARIS. Los periódicos publican telegramas de Algeciras diciendo que salieron para Tetuán fuerzas de Extremadura y de la Reina, y que se esperan acontecimientos.

TOROS EN PROVINCIAS

En Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) Hoy se lidió ganado de Santa Coloma por Ricardo Bomba y Gaona.

Asisten á la corrida los marqueses de Pavón.

Antes de la corrida empieza á llover.

Bienvenida presencia la corrida desde un balcónillo.

La entrada es superior.

PRIMERO

«Villaverde», negro, número 167.

Se ajusta del reserva, y Ricardo lo fija con tres verónicas, saliendo el bicho de la suerte en la primera.

Después se erce y acomete cuatro veces á los piqueros, que le pinchan otras tantas, cayendo tres veces. No muere ningún caballo.

Los dos maestros se lucen haciendo quites, y son ovacionados.

Barquero coloca un buen par de frente, cerrando el tercio con otro igual.

Ricardo, que viste de morado y oro, pasa de muleta por bajo, coreado por olés, y entra recto, colocando una que, de tanto atrasearse, le resulta contraria.

Acaba con un descabello á pulso.

Ovación y música.

Duración de la faena, cuatro minutos.

SEGUNDO

Ricardo da la vuelta al ruedo, recogiendo sombreros y tabacos al compás de la música.

El segundo se llama «Pelefino», negro, número 202.

Gaona le saluda con seis verónicas, en dos tiempos.

Toma el toro cinco varas, por dos caídas y un jaco.

Los diestros se lucen en quites, por lo que son ovacionados.

Gaona prende dos pares al cuarto, terminando con uno de frente opretado.

Gaona, de grana y oro, empieza con unos pases ayudados por alto y otros bonitos, cambiando el trazo de mano.

Entra recto y pincha en buen sitio.

Luego, con salto, da otro pinchazo igual y termina con un volapié colosal.

Ovación.

Gaona da la vuelta al ruedo y le concede la oreja.

TERCERO

«Cojitos», cárdeno.

Toma cuatro varas por un caballo.

Los matadores se lucen en quites.

Ricardo hace una bonita preparación y coloca un buen par al cuarto.

Repite con otro igual y es aplaudido.

Cierra Patatero con otro idéntico.

Ricardo hace una buena faena y larga un pinchazo extra, sin hacer el toro por él; luego atiza media que basta.

Ovación.

La faena ha durado ocho minutos.

Bombita da la vuelta al ruedo, cosechando palmas y devolviendo sombreros.

Las músicas tocan.

CUARTO

«Cumplido», negro, núm. 136, grande.

Gaona torea por verónicas y navarras, siendo coreado con olés.

Ricardo lancea estrepando.

El marrajo toma cinco varas, por dos caídas, sin consecuencias.

Ricardo hace quites colosales, con medias verónicas y sacando al toro hasta los medios.

Gaona hace otro quite bueno.

El Negro pone un palito cuarteando.

Cierra con otro igual.

Gaona brinda, y en este momento empieza á llover.

Rodolfo pone cátedra de pases, haciéndolos de todas formas y todos bien, sobresaliendo uno de rodillas; sigue valiente, y cuando cae el toro da un pinchazo, sufriendo olédos; la faena abunda; el toro está algo incómodo; vuelve Gaona á la carga y agarra un pinchazo; entrando recto; el toro está descompuesto; otro pinchazo, escupiendo, y una media atravesada por haber hecho el toro un extraño.

Descabella luego á pulso y oye una ovación.

La faena ha durado once minutos.

Gaona da la vuelta al ruedo entre palmas.

QUINTO

«Almendrito», negro, núm. 123, astillado.

Ricardo torea por verónicas y faroles con elegancia, que se aplaude.

El bicho toma cinco varas por dos caídas sin consecuencias.

Ricardo adornase en quites, que se corean con olés.

En el último limpia el bocio de «Almendrito» con un pañuelo.

Ricardo pone un par al cuarto.

Cierra el tercio con otro bueno.

Ricardo brinda al sol y empieza su faena con pases aguantando, tranquilo y elegante, y da un soberbio volapié en el sitio de la muerte, que ocasiona la defunción del bicho, y repite con un descabello para mayor seguridad.

Ovación, delirio, oreja y vuelta al ruedo.

SEXTO

Cárdeno, marcado con el núm. 142, buen toro.

Gaona le saluda con lances y verónicas, oyendo palmas.

El bicho toma cinco varas por un tumbó mortal de caballo.

Los matadores rivalizan en quites.

Luego torea al alimón, arrodillándose y echando arena á la cara del morlaco.

El público, en pie, los ovaciona.

Gaona coge los palos y pone un par al quiebro.

Intenta poner otro y lo cambia en falso; fija por fin al toro y pone un par al cambio y otro al cuarto.

Cierra Gaona con otro al cuarto.

Gaona coge los trastos y brinda al sol, empezando su faena con un pase ayudado, á los que siguen pases de todas clases y de elegancia exquisita; el diestro toca los cuernos del toro y hace con él toda clase de filigranas; entra recto y con coraje y agarra un pinchazo bueno en alto; otro; otro más, igual, y termina con una delantera que mata.

Palmas.

La faena ha durado diez minutos.

Gaona es sacado en hombros de la plaza.

El público sale satisfecho de la corrida.

Sigue lloviendo.

Los Reyes en La Granja

Los Reyes paseando.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, noche.) Su Majestad la Reina hace la vida de costumbre, dando algunos paseos por los jardines con el Príncipe de Asturias y la Infanta.

Partido de polo.

A las cinco jugaron un partido de polo Su Majestad el Rey, el conde de la Maza, el de la Cámara, el Príncipe D. Ramiro y el Infante D. Alfonso.

Varias noticias.

Ha llegado el secretario de S. M., D. Emilio Torres.

También ha llegado la Comisión de Tortosa que trae la reliquia de la cinta de la Virgen, según se acostumbra en los nacimientos de Infantes.

Fueron á Madrid, y regresaron en el día, el conde de Aybar, el duque de Santo Mauro, el general Aznar y el marqués de Viana.

PARO GENERAL

HUELVA. (Lunes, noche.) Se ha iniciado el paro general en el tráfico de Riotinto, obras del puerto y bahía.

El gobernador celebra frecuentes conferencias con patronos y obreros.

Estos, para volver al trabajo, imponen la condición de que sean despedidos los esquirols, á lo que se niegan los patronos.

Se ha reforzado la vigilancia en la zona de trabajo, porque se teme que secunden el paro otros oficios.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva acerca de la huelga de Riotinto, que ha tenido una agravación alarmante.

En previsión de incidentes desagradables, se han aumentado las fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército que había en dicha zona.

La huelga, según dice el gobernador, presenta difícil solución, en primer término, por falta de cooperación entre los obreros, pues todavía no han determinado cuáles son sus aspiraciones, y por otro lado, tampoco tienen los obreros elementos directivos, con los cuales se pueda tratar acerca de una solución que ponga término á la situación actual.

La huelga es completa en la bahía, muelles y ferrocarriles del puerto. Si la huelga llega á paralizar totalmente el tráfico del puerto, necesariamente tendría que paralizarse la explotación en Riotinto, y las consecuencias serían muy lamentables.

La agitación que existe en dicha provincia parece obedecer, más que á los socialistas, á sugestión de los anarquistas sobre determinados oficios.

AERONAUTICA

DE SANTANDER A MADRID

Un aeroplano que cae.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Comunica el alcalde de Lerma al gobernador que un carterero, llegado de aquella villa, ha manifestado que vio caer en el término del pueblo de Cogollo un aeroplano.

Se supone que sea el que tripula el aviador Pombo.

El gobernador ha enviado una pareja de la Guardia Civil para que adquiera detalles de lo ocurrido.

Ansiedad en Santander.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) Durante toda la mañana ha reinado aquí enorme ansiedad con motivo del vuelo de los aviadores Sres. Pombo y Bolado.

Habíanse recibido noticias de su salida de Burgos; pero después no había vuelto á tenerse noticia de su paradero.

Han aterrizado en Cuenca.

En este estado de ansiedad estaban los ánimos, cuando á las tres de la tarde se ha recibido un despacho de Cuenca anunciando que los dos aviadores han aterrizado allí por causa de la niebla, y que esta tarde proseguirán su vuelo hasta la corte.

Jubilo público.

El telegrama á que aludimos ha producido intenso jubilo en esta población.

Un enorme gentío se agolpa ante las vidrieras de las redacciones de los periódicos para informarse.

En varios puntos de la ciudad se han disparado cohetes en señal de alegría, pues temíase que los aviadores habrían sido víctimas de una catástrofe.

Desde Burgos. Noticias contradictorias.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Son muy confusas las noticias que se tienen respecto al paradero de los aviadores señores Pombo y Bolado.

Según los últimos despachos, no cayeron en Cogollo.

Sábese que pasaron por Covarrubias á las cinco y media.

Un nuevo telegrama del alcalde de Lerma insiste en afirmar que los aviadores pasaron por Cogollo, á bastante distancia de la carretera, en dirección á la sierra.

El mismo despacho añade que, al divisarse el aparato, salieron en su busca fuerzas de la benemérita y ciclistas para prestar á los aviadores los auxilios necesarios.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Han sido ascendidos á oficiales de cuarta clase los Sres. Julián Moro Pérez, de la Administración del Correo central; D. Salvador Caffiz Comesa, de Huesca, y D. José López Núñez, de Almería.

Han fallecido el oficial cuarto, de la Central, D. Antonio Gómez Pérez, y el oficial quinto, de Cáceres, D. Antonio Silvestre González.

Han obtenido licencia ilimitada el oficial segundo, de la Central, D. Gumersindo Hervelá Havi, y el oficial quinto, de Cádiz, D. Ricardo Martínez de los Santos.

Ha reingresado, con destino á Tortosa, el oficial quinto D. Pedro Mayor Nadeles, que disfrutaba licencia ilimitada.

Han sido trasladados los siguientes funcionarios: Oficial tercero D. Justo Arines Olivares, de Villalba á Vivero.

Oficiales cuartos D. Jesús Peón López, de Vivero á Villalba; D. Enrique Doménech Marro, de Barcelona á Nava; D. Ildefonso Esteve Monreal, de Oviedo á Tarragona.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de junio de 1863.

HAMBURGO, 10. Los distritos de Vi-tepsk, Suras, Horodek, Newres, Vielier y Mohilew, declarados en estado de sitio.

LONDRES, 10. Lord Russell ha dicho en la Cámara que la elección del Rey de Grecia ha sido reconocida por las Potencias, y que Inglaterra les ha anunciado su intención de ceder las islas Jónicas.

BERLIN, 10. El periódico oficial de Berlín publica la orden prohibiendo a los Ayuntamientos toda demostración política.

Se espera la real orden contra el derecho de reunión.

PARIS, 10. Se disponen a marchar a Méjico los buques *Turená, Geant, Jean Bart, Tilsitt y Wagram*.

Según dice *Le Courier de l'Aurore*, irán nuevas fuerzas de Infantería y Caballería.

### El conflicto balcánico

#### Declaraciones de Guechoff.

SOFIA. Hablando con varios periodistas, Guechoff, presidente dimisionario del Consejo, ha dicho lo que sigue:

«La alianza balcánica ha sido rota por la traición de los serbios.»

En vista de ello, creí de mi deber dimitir, para que el Soberano pudiese formar un Gobierno de concentración donde estén representadas todas las fuerzas nacionales.»

#### La respuesta mañana.

SOFIA. Mañana, probablemente, contestará Bulgaria a la nota en que Serbia le pedía la revisión del tratado de alianza.

### Una información sensacional

#### Los griegos quisieron entenderse con los turcos.

SOFIA. Los periódicos publican una información sensacional, que ha causado enorme impresión en toda Bulgaria.

Dicese en ella que Serbia y Grecia se han entendido para atacar a los búlgaros.

Decidieron buscar aliados contra éstos.

Grecia dirigióse a Turquía y pidió su cooperación para una nueva guerra con Bulgaria.

Prometió devolverle Andrinópolis.

Turquía exigió, además, la devolución de las islas del Egeo.

Grecia no se atrevió a prometer esto último.

Por su parte, Serbia se dirigió a Rumania.

Sus proposiciones eran tan extravagantes que el Gobierno de Bucharest pidió de ellas una ratificación escrita.

Así están las cosas.

Los búlgaros temen que estalle la guerra nuevamente.

#### Manifestación significativa.

VIENA. Despachos de Salónica dicen que ayer, un grupo de oficiales y paisanos búlgaros reunióse en un cuartel y celebró un mitin.

Todos los oradores se congratularon de que Guechoff haya presentado su dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Bulgaria.

#### El Rey Constantino.

ATENAS. El Rey Constantino llegará a esta capital hoy y mañana, y permanecerá aquí varios días.

#### Venizelos.

VIENA. El Presidente del Consejo de Grecia, Venizelos, ha retrasado su viaje a Salónica.

#### Los cuatro Estados balcánicos.

BELGRADO. El Gobierno serbio no ha recibido todavía respuesta del de Bulgaria acerca de la fecha en que han de reunirse los Presidentes de los cuatro Estados balcánicos.

El Gobierno montenegrino ha hecho ya saber al serbio que tiene su mismo punto de vista en absoluto acerca de la revisión del Tratado de 1912.

#### Italia y Stampalia.

ATENAS. El ministro italiano en esta capital ha hecho saber al Gobierno griego que Italia quiere guardarse para sí Stampalia.

#### La actitud de Rumania.

BUCAREST. Rumania ha hecho presente que ha decidido permanecer neutral ante las divisiones y diferencias de las naciones balcánicas.

En los Centros diplomáticos se estima esta actitud como una torpeza, por constituir la misma falta en que Rumania incurrió en el mes de octubre.

#### La intervención de Rusia.

LONDRES. Un despacho de San Petersburgo dice que Grecia y Serbia, siguiendo el consejo de Rusia, han decidido no conservar más que un ejército de 70 y 80.000 hombres, respectivamente, que es lo estrictamente necesario para la ocupación de los territorios conquistados.

#### La Comisión financiera.

PARIS. En el ministerio de Negocios Extranjeros se reunió esta mañana la Comisión financiera de la paz.

En la reunión de hoy se hizo la distribución del trabajo, asignando a las Comisiones técnicas y a las Subcomisiones la labor que cada una ha de realizar.

También se tomaron acuerdos sobre el número de votos y sobre la calidad de los votos de los representantes balcánicos, que serán meramente consultivos.

En las sesiones próximas se tratará de la indemnización de guerra.

#### Temores de guerra.

LONDRES. Telegramas de Belgrado y de Atenas acusan gran nerviosidad.

Se teme un rompimiento entre serbios y griegos.

#### Anunciando otra dimisión.

BELGRADO. Un periódico acoge el rumor de que también presenta la dimisión el Presidente del Consejo de ministros serbio.

De confirmarse la noticia, la situación se complicará más.

#### La cuestión de las islas.

ROMA. En los círculos políticos se asegura que las Potencias que constituyen la Triple Alianza han presentado en la Conferencia de Londres una nueva proposición relativa a la suerte que ha de caber a las islas del mar Egeo.

Los principales puntos de la proposición son los siguientes:

Anexión a Grecia de las islas de Creta, Samos, Naxos, Samotracia y otras.

Mitlene, Chios y Tenedos quedarán incorporadas a Turquía, pero con administración autónoma.

En cuanto a las islas Espóradas, habrán que queden incorporadas al Imperio otomano.

#### Actitud de los búlgaros.

SOFIA. El periódico oficial *Mir* asegura que ningún Gobierno búlgaro consentirá la revisión del Tratado entre Serbia y Bulgaria, añadiendo que si los serbios insisten en ese punto, nada bueno podrá salir de la anunciada reunión de Presidentes.

### ¿Guerra inevitable?

#### Noticias alarmantes.

BERLIN. Telegrafías de Salónica al *Berliner Tageblatt* que, según dicen los búlgaros, la guerra entre Serbia y Bulgaria es inevitable.

Las noticias que llegan de Sofia y Belgrado confirman esta impresión.

La crisis continúa sin resolverse, porque ningún político quiere encargarse del Gobierno en las actuales circunstancias.

Sólo cuando estalle la guerra se formará un Gobierno nacional.

Danef, presidente de la Cámara de diputados, ha dicho que Bulgaria no cederá y que impondrá a Serbia el respeto al vigente Tratado de alianza.

Ha causado emoción en Sofia el hecho de que el ministro serbio se fuera ayer a Belgrado con su familia y dejará órdenes para que le envíen facturados los muebles de la Legación.

Esto se interpreta como un síntoma altamente grave.

En Belgrado dicen que Serbia no cederá, pero que aguardará a que Bulgaria tome la ofensiva.

Ayer celebróse allí Consejo de ministros.

Los acuerdos son mantenidos secretos.

#### Medidas policíacas.

SOFIA. La Policía ha tomado medidas de precaución.

Las patrullas recorren constantemente la ciudad y sus alrededores.

### Aguas de Cabreiroá

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

### La mártir del sufragismo

#### ¿Habrá desórdenes?

LONDRES. El cuerpo de miss Davidson, apellidada por sus coreligionarias la «mártir del sufragismo», ha sido embalsamado.

La vela un hermano de miss Davidson, que es capitán del ejército inglés.

Las sufragistas quieren hacer, con motivo del entierro de la desventurada militante, una demostración monstruosa.

La familia de miss Davidson, que no participa de las ideas tan ardientemente profesadas por ésta, se niega a ello, y quiere que el entierro sea sencillo y sin ostentación.

La Policía la apoya.

Y como las sufragistas, exaltadas hasta el delirio, insisten en manifestarse públicamente, son de temer graves disturbios.

La composición de Nestarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

#### ¿TISZA, PRESIDENTE?

### LA CRISIS HÚNGARA

#### Dificultades.

VIENA. La noticia de que el Emperador y Rey ha confiado el encargo de formar el nuevo Gobierno húngaro al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, ha causado en toda Hungría impresión profunda.

Las oposiciones dicen que le harán imposible la vida ministerial.

No le perdonan que haya lanzado contra ellas, varias veces y en plena Cámara, a los soldados y a la Policía.

Le acusan de fanatismo, intransigencia y estrechez de miras.

Autonomistas independientes y socialistas, unidos, han acordado promover conflictos diarios en las calles y en la Cámara si Tisza se encarga definitivamente de presidir el nuevo Gobierno.

En los niños débiles, sin apetito, y especialmente en los muchachas hay que añadir a la alimentación versalmente desde hace mucho del apetito y



durante la época del desarrollo, diaria el preparado conocido un tiempo como el mejor estimulador reconstituyente

# Somatose

### El espionaje en Austria

#### Procesos y condenas.

VIENA. Siguen las autoridades procesando y condenando personas acusadas de ejercer el espionaje en beneficio de Rusia.

En Cracovia se ha constituido un Tribunal encargado especialmente de juzgar a estos culpables.

El peluquero Gonduck y su amante, apellidada Linck, han sido condenados, el primero a dos años y medio de cárcel, y la segunda a año y medio.

El soldado Szatak, del 13 regimiento de Infantería, y el artillero Buatek, han sido juzgados y condenados también.

El primero estará preso cinco años en una fortaleza.

El segundo, cinco meses.

Actualmente se juzga a un tal Rachwal, por haber intentado vender a Rusia una ametralladora austriaca.

Son sus cómplices el armero Steytaal y los cabos Sponder y Schill.

Los tres habían desertado, llevándose la ametralladora, pero fueron presos en Mislowitz por la Policía prusiana.

Hace dos días han sido presos los jóvenes tenientes Sorzeyk y Pruaer.

Se les acusa de haber entregado a Rusia secretos militares austriacos.

### PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

#### DESGRACIA CON SUERTE

Como llevaba cemento se salvó de naufragar

#### En el Pireo.

ATENAS. Ayer por la mañana llegó al Pireo, procedente de Sfax, el vapor «Kurland».

Traía 25 tripulantes y 10 pasajeros, entre éstos tres mujeres y cinco niños.

Llegó a la entrada antes de la hora reglamentaria, y se aventuró por un estrecho canal, sembrado de minas.

En vano las baterías del puerto, disparando con pólvora sola, avisaron al capitán del peligro que corría su buque.

Este prosiguió su marcha y tropezó con un torpedo.

Al choque siguió la explosión, y ésta abrió en un costado del barco, por debajo de la línea de flotación, una brecha enorme.

Por fortuna, la cala del «Kurland» estaba llena de sacos de cemento.

Al penetrar en ella el agua, el cemento se solidificó inmediatamente y formó un verdadero muro.

Gracias a ello, el barco continuó su navegación y salió del canal sin otro contratiempo.

A poco llegaron seis remolcadores en su auxilio, y le llevaron al puerto interior, donde continúa.

#### ¿CUANDO ACABARAN?

Las obras del Canal de Panamá

#### Nuevos retrasos.

PARIS. La edición francesa de «New York Herald» publica el siguiente despacho de Panamá:

«Grandes lluvias retardan los trabajos del Canal.»

Los hundimientos y los deslizamientos siguen en la trinchera de Culebra, que es invadida por los tangos de la orilla oriental, donde hubo un desprendimiento en febrero último.

Anotóse un nuevo hundimiento puso tres dragas fuera de servicio y sepultó once varones.

No hubo víctimas.

Como el accidente se produjo durante la noche, no se pudo evitar que averiara los tubos de la draga y, como consecuencia, el agua de la superficie cayó en la trinchera e inundó el fondo.

Hoy han sido reparados los tubos.

Las dragas volverán a funcionar dentro de dos días.

### Los ingenieros estiman que los últimos hundimientos han hecho caer en la trinchera unos 60.000 metros cúbicos de tierra.

Son probables nuevos movimientos de terrenos en la orilla occidental de Culebra. En ella ha caído bastante tierra; pero no la suficiente para interrumpir los trabajos.»

### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

#### Terrible incendio.

NUEVA YORK. Un terrible incendio ha destruido la «Columbia paper», una de las más grandes manufacturas de los Estados Unidos.

Las llamas se comunicaron a una fábrica de cartones aneja a la misma, causando daños por valor de 200.000 dólares.

Se calculan las pérdidas totales en dólares 1.200.000.

Veinte bomberos estaban sobre un tejado practicando cortas.

El tejado se hundió, y todos cayeron a tierra, resultando heridos.

Varios lo están de mucha gravedad.

#### Explosión.

LONDRES. A bordo del submarino «E-5» hubo ayer una explosión.

Un oficial sufrió heridas tan graves que hubo que amputarle la pierna izquierda.

Varios marineros sufrieron también lesiones.

#### Choque de automóviles.

BERNA. Cerca de Lausana han chocado dos automóviles que marchaban en dirección contraria a toda velocidad.

Los que lo ocupaban resultaron con heridas graves.

### ¡CINCUENTA Y UNA LENGUAS!

La ciudad políglota

#### Es una Babel.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que se ha publicado el resultado del censo hecho por las autoridades de dicha gran ciudad indostánica.

Según él, hay en Calcuta 1.043.307 habitantes.

Estos hablan la friolera de 51 lenguas, entre indostánicas, asiáticas, no indostánicas y europeas.

La más extendida de todas es el bengalí, la lengua comercial por excelencia.

La hablan 513.000 personas.

Sigue luego el hindi, que es hablado por 365.000 y el urdu, que lo es por 71.000.

Después están el gujarabí, el sassami y otros muchos.

El inglés es hablado oficialmente por 29 personas, entre europeos e indostánicos.

### SATISFACCION EN VIENA

El conde Zeppelin va volando a Austria

#### Recepción y banquete.

VIENA. El conde Zeppelin, inventor de los famosos dirigibles que llevan su nombre, ha venido, en uno de ellos, desde Alemania.

Ayer, a las dos de la tarde, llegó encima del palacio de Schoenbrunn.

El Emperador y Rey Francisco José asomóse a una de las ventanas del mismo y saludó al conde.

Este dirigióse al parque del palacio y practicó, a 100 metros de altura, varias evoluciones, con precisión sorprendente.

Después voló hacia el aerodromo, y aterrizó sin el más leve contratiempo.

Una gran muchedumbre presenció el descenso y amare del enorme buque aéreo.

El conde Zeppelin fué saludado por las autoridades.

Hoy celebrárase una recepción en su honor, y luego un banquete de gala.

El Emperador y Rey le recibirá en audiencia particular.

El viaje aéreo del conde Zeppelin ha causado entre los vieneses gran satisfacción.

### AGUAS DE FONTIBRE

Son similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por real orden 20 agosto 1912. Curan las dispepsias gástricas e intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

**X<sup>2</sup>** AL TERMINAR EL PRIMER FRASCO DESAPARECEN TODAS LAS SEÑALES QUE PRODUCE LA SIFILIS

### Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

### VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

### BORINES

Gran Balneario, en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Telégrafo, correo, recreos, capilla, automóviles, etc., etc. Temporada, de 15 de junio a fin de septiembre.

### COSAS FRANCESAS

Funcionarios ingleses y belgas.

PARIS. El ministro de Comercio ha recibido a 120 empleados ingleses y belgas de Correos, que acaban de llegar para estudiar la organización del servicio de Comunicaciones en Francia.

#### Regreso de Poincaré.

PARIS. Esta mañana llegó, de regreso de Tolón, M. Poincaré.

Fuó recibido por el elemento oficial.

En Tolón ha quedado el ministro de Marina para presenciar el final de las maniobras navales.

#### Venta de un cuadro.

PARIS. Esta tarde, en la galería de cuadros de Jorge Petit, entre otros cuadros, ha sido vendido uno de Rembrandt en un millón de francos.

#### Pintura española.

PARIS. A las cinco y media de la tarde, en la Sorbona, ha dado una conferencia el profesor de la Facultad de Letras, M. Bertheaux.

Esta conferencia la organizó el Centro de Estudios francohispanos.

Habló de los pintores españoles del siglo XVI, demostrando grandes conocimientos en la materia.

Fuó ovacionado.

#### Demanda rechazada.

PARIS. La viuda del *chauffeur* muerto por la banda de Bonnot en Montgeron, cuando guiaba el automóvil utilizado para realizar el atentado contra la casa de banca, reclamó de la Sociedad a que pertenecía el vehículo una renta en concepto de indemnización.

Los Tribunales han absuelto a la Sociedad de referencia, fundándose en que el *chauffeur* no era empleado de dicha casa e hizo únicamente aquel viaje para entregar el automóvil.

#### Los directores de teatros.

PARIS. La Asociación de directores de teatros se ha reunido en un banquete, como lo hace todos los años.

Después ha procedido a la elección de junta.

Para la presidencia ha sido reelegido M. Carré, director de la Opera Cómica.

Finalmente, han acordado organizar una función, que se celebrará en el teatro de los Campos Eliseos.

#### Orden bien dada.

PARIS. El prefecto de Policía ha ordenado a los empresarios de cinematógrafos no exhiban películas cuyos asuntos sean ejecuciones capitales, escenas de crímenes recientes, etc.

Si no le obedecen les cerrará los locales.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de junio de 1863.

Ayer ha habido Consejo de ministros en la Presidencia, y si no estamos mal informados, se ha seguido tratando de la cuestión electoral.

Para que para la elección de los candidatos el Gobierno tendrá en cuenta el proyecto de incompatibilidades parlamentarias que fué presentado últimamente al Congreso, y que en las próximas Cortes, si ha de depender del apoyo legal del Gobierno, habrá pocos empleados, y éstos pertenecerán a la más alta categoría del Estado.

El Gobierno, según creemos saber de un modo positivo, verá con gusto en las próximas Cortes a todas las eminencias políticas del país; pero empleará su legítima influencia en que el futuro Congreso no se componga de grupos de diputados que, obedeciendo a distintos jefes, hagan imposible la tranquilidad parlamentaria y la buena gestión de los negocios públicos.

El Gobierno no empleará su influencia en traer los que pudieran llamarse diputados suyos; pero si en que el Congreso se componga de diputados cuya unidad de miras en los puntos fundamentales de nuestra Constitución política hagan fácil al Trono la elección de las personas á quienes crea conveniente confiar las riendas del Estado.

## “EL GAITERO.”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Miércoles 11 de junio de 1913.

Sale el Sol á las 4.44.  
Se pone á las 19.44.  
Sale la Luna á las 11.53.  
Se pone á las 0.10.

SANTORAL.—San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; San Parisio, monje; San Gregorio, obispo y confesor, y Santa Adelaida, virgen.

SANTOS FELIX Y FORTUNATO, hermanos, mártires.

Durante la persecución de los Emperadores Diocleciano y Maximiano fueron estos dos santos hermanos conducidos á la presencia del gobernador de Aquileya, en cuya ciudad vivían.

Mandó aquí que fuesen conducidos al templo de Júpiter, y allí, atados de pies y manos, fuesen paseados por toda la ciudad, y después les pusiesen en el potro, donde padecieron horriblemente; no satisfecho, mandó que aplicasen lachas encendidas á los costados de los dos soldados, las cuales se apagaron milagrosamente.

Finalmente, les cortaron la cabeza el día 11 de junio del año 294.

**LA NEGRITA** EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco necesarias para el ascenso de los capitanes de navío que prefija la ley de 7 de enero de 1908.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á D. Liborio Hierro y Hierro.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Jacinto Jardiz y Fernández.

Otro ídem id. id. de la de id. de Valladolid á D. Mariano Herrero y Martínez.

Otro ídem id. de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valladolid á don Leopoldo López Infantes.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos á D. Manuel García López.

Otro ídem id. de fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Ramón Leceta y García.

Otro declarando jubilado á D. Blas de Mesa y Mesa.

Otro trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Logroño á D. Rómulo Villahermoso y Borao.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Almería á D. Antonio Rodríguez y Martín.

Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Almería á D. Juan Infante García.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Castellón á D. Salvador Guillén Asensi.

Otro ídem id. de presidente de la Audiencia provincial de Huesca á D. Vicente de Payueta y González.

Otro trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Segovia á D. José García Valladares.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Sorja á D. Matías Molina y Ramón.

Otro ídem id. de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Juan Antonio Betes y Gómez.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Emilio Vélez y Sánchez.

Otro ídem id. id. de la idem id. de Cáceres á D. Enrique Lassala é Izquierdo.

Otro ídem id. id. de la idem id. de Sevi-

## LA PIQUETA MUNICIPAL

### La casa de la calle de Cedaceros

#### ACLARANDO HECHOS

El Sr. Vitórica nos dirige la siguiente carta en defensa de sus derechos:

«Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido señor y amigo: Tal impresión me he producido leer en ese periódico de su digna dirección el relato que hace del atropello de que he sido víctima como propietario de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, que no puedo resistir el impulso de escribirle estos renglones, confiando en que su espíritu justiciero ha de darme acogida, como la ha dado hasta hoy á la exactitud de los hechos en lo que á este asunto se refiere.

Se dice en el relato (con el que seguramente se ha sorprendido la buena fe del redactor encargado de ese trabajo) que el portero se negó á abrir cuando el Sr. Ruiz Jiménez, por sorpresa y dando previamente la orden de que si yo llegaba en aquellos instantes no se me dejara pasar ó se me detuviera, llamó á la puerta de una casa de la que se ha apoderado prescindiendo de mí. Tan no es cierta esa versión, que el señor juez puso inmediatamente en libertad al portero, el cual no tardó en abrir más que el tiempo necesario para vestirse.

Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños á mis intereses: la afirmación estúpida de que al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.

Pues bien, Sr. Director: eso no es otra cosa que lo que el señor alcalde le convenía que se dijera, y por conveniente eso, en la creencia de que amonora sus responsabilidades, no ha permitido, á pesar de mis requerimientos, que yo asistiera al derribo con un arquitecto. ¿Por qué? Sencillamente, porque la casa no ha estado nunca ruinoso; sencillamente, porque el señor alcalde había incoado un expediente de expropiación, y viendo que por ese lado no podía satisfacer el que se llama en el relato «su amor propio», acudió á decir que la casa estaba en ruinas, y en menos que se cuenta ha pasado por todos los trámites para derribar la casa sin previo depósito de su importe, cuando hay en Madrid expedientes de ruina que llevan veinte años sin resolver.

Y digo que no es verdad nada de eso, porque si lo fuera, el señor alcalde me hubiera permitido entrar hoy á comprobarlo con mi arquitecto, y porque además, y sobre todo, tengo en mi poder el informe de dos autoridades técnicas, los Sras. Repullés y Estévez, en que dicen, después de un concienzudo examen, que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente. De modo que esos dos hombres competentes y honorables no encontraron nada después de estudiar mucho, y los acompañantes del alcalde no hicieron más que asomar la cabeza á la puerta y ver las señales evidentes de la ruina.

No, no hay nada de eso: LA CORRESPONDENCIA lo ha dicho: se trataba de satisfacer el amor propio del señor alcalde, y por satisfacer ese amor propio se ha despojado á un ciudadano de su propiedad y encima se le hace burla.

Aun confío en la justicia, y por eso he acudido á ella, pues creo que caso igual no se ha dado en España, y supongo que éste no ha de quedar como precedente en la historia del Derecho español ni en las prácticas ciudadanas.

Le ruego, Sr. Director, que dé publicidad á estas líneas, y si desea usted que alguno de sus redactores se convenga de la injusticia con que se me ha tratado, á su disposición pongo todos los antecedentes de la cuestión, incluso los que pudieran tener carácter de intimidad.

Gracias anticipadas de su atento seguro servidor y amigo, q. s. m. b.,—J. Vitórica.

Madrid, 9 junio 1913.

#### REPLICA

Querido Director: Bueno y santo que el señor Vitórica defienda sus intereses; pero comprenderá usted que yo debo defender los míos, y no voy á consentir, al cabo de mis años de periodista, que un señor al discutir con otro sobre un asunto que no me importa, y sobre el que yo no he dado opinión, venga diciendo, en el mismo periódico en que redacto, que ha sido sorprendido mi buena fe de informador, y que yo haga afirmaciones estúpidas.

El relato de lo que ayer pasó en la casa de la calle de Cedaceros, núm. 4, no me lo ha contado ni me lo ha inspirado nadie. Tuve la suerte de ser el único periodista que asistió al acto, y mi relato se ajusta en un todo á la verdad, lamentando mucho que con él haya ocasionado disgusto al propietario de la citada finca.

Afirma el Sr. Vitórica que el portero se negó á abrir la puerta al alcalde, y mal puede hacer esa aseveración contraria á mi relato persona que no se hallaba presente, y en cambio pueden responder de mis palabras todas las personas que yo citaba en mi relato de ayer.

El Sr. Vitórica, refiriéndose á mi relato, dice:

«Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños á mis intereses: la afirmación estúpida de que, al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha dicho eso; lo que yo escribí, y en ello me ra-

tifico en la seguridad de que ni el Sr. Vitórica ni nadie puede desmentirme, porque está á la vista de quien aun quiera comprobarlo, estaba expresado en los siguientes términos: «El espectáculo que se ofreció á la vista de las autoridades es difícil de describir. El estado de la casa no puede ser más deplorable. Aparte de la suciedad que en la finca se nota, LAS PAREDES ESTAN AGRIETADAS, LOS TECHOS AGRIETADOS Y LOS PISOS HUNDIDOS EN VARIAS HABITACIONES. Parece mentira que en un sitio tan céntrico se consienta una casa en tan malas condiciones.»

Yo no he hablado de ruina del edificio, aunque lógicamente puede decirlo; he dicho y repito lo que copiado queda, y nada más.

Los Sras. Repullés y Estévez, á quienes alude el Sr. Vitórica, podrán afirmar que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente, y yo, como no soy arquitecto, sino periodista, podré respetar la opinión de esos señores, aunque me conste que hay otros dictámenes técnicos que dicen todo lo contrario; pero lo que nadie me puede rectificar es lo que yo dije en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: que las grietas de las paredes y de los techos existían, y que los pisos de algunas habitaciones están hundidos.

Eso que yo afirmo se puede comprobar en cualquier momento, porque el derribo comenzado no ha de ser total, según mis noticias, y tiempo hay de demostrar que mis palabras, robustecidas por cuantos han visto ayer la finca, son ni siquiera exageradas.

Yo no me he metido á hablar del pleito que el Sr. Vitórica sostenga con el alcalde ó con el Ayuntamiento respecto al derribo de su finca; esos antecedentes de la cuestión que ofrece para demostrar la injusticia que en su opinión cometen con él no hacen falta en estos momentos. Yo he relatado un suceso presenciado por mí, y á la veracidad de mi relato me atengo.

Dije que los techos y paredes estaban agrietados y lo sostengo, añadiendo ahora otro detalle que puede servir para demostrar la confianza que en la solidez de la finca tenían el Sr. Vitórica y sus arquitectos: EN EL CENTRO DE LA COCINA DE UNO DE LOS PISOS HABIA DOS PUNTALES SUJETANDO EL TECHO. A menos que los puntales los hubieran puesto para adornar la cocina.

Conste, pues, querido director, que mi relato no era ESTUPENDO; lo sensible es que el Sr. Vitórica niegue cosas tan fácilmente demostrables, como lametnabe es que yo también me vea precisado á ocupar espacio en el periódico para defenderme de ataques injustificados.

¿Qué afán de desmentir relatos de los periodistas, cuando lo que había que desmentir son los hechos!

Queda de usted afectísimo amigo, seguro servidor, q. e. s. m.,

ALEJANDRO PIZARROSO

#### Los concejales en el Juzgado.

En el Juzgado de la Universidad se ha celebrado el juicio de conciliación pedido por el Sr. Vitórica para entablar el procedimiento de responsabilidad civil contra el alcalde y veinte concejales que han intervenido en el acuerdo de derribar la casa número 4 de la calle de Cedaceros.

Comparecieron el alcalde y 17 ediles, representados por el procurador del Concejo.

A los tres concejales que dejaron de concurrir, el Juzgado les condenó en costas. No hubo avenencia.

## Mundo eclesiástico

Los precios definitivos del viaje á Valladolid para asistir al Congreso catequístico, serán: en primera clase, ida y regreso, 32,70 pesetas; en segunda, 24,75; y en tercera, 14,70.

Es de advertir que solamente serán utilizables en los trenes ordinarios, ó sea correaos y mixtos.

Las adhesiones inferiores á 5 pesetas sólo tendrán derecho á la insignia y gorzán de las indulgencias concedidas.

El plazo de inscripción se cierra el 10 del corriente.

—El concurso abierto para la composición de un himno nacional convocado por la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, iniciadoras de la Cruzada de la Modestia Cristiana, se cerrará el 31 del mes próximo.

He aquí las condiciones del concurso:

1.ª La composición ha de constar de un coro unisonal y una estrofa á tres voces iguales, dispuestas de tal modo, que puedan suprimirse dos de ellas cuando se disponga de pocos elementos. Así el coro como la estrofa, irán con acompañamiento de órgano ó armonio, que á su vez ha de poder omitirse siempre que sea necesario. Nótese que el himno es para voces de mujer, y no conviene que suba más que al mi (4.º espacio, clave sol) ni baje más que al do.

2.ª La composición, que ha de ser popular por su tesitura y carácter, en el sentido tradicional y folklórico de las melodías más escogidas conservadas por el pueblo, deberá inspirarse en la encantadora hermosura de la virtud cristiana, principalmente de la modestia, y ha de reflejar asimismo la grandeza del alma española que, por medio de la mujer, defiende los derechos de Dios y lucha contra la invasión atrozadora de las costumbres paganas de nuestros días.

3.ª Como quiera que el himno ha de poderse cantar tanto en centros profanos como en las iglesias, su composición deberá sujetarse rigurosamente á las prescripciones de Su Santidad en su motu proprio sobre música religiosa.

4.ª Acompañará á cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos á la secretaría de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela (Alicante), calle del Colegio, número 5, antes del día último de julio del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, con objeto de cederla á una casa editorial de música, á fin de que se haga una gran edición de propaganda.

7.ª Las plicas correspondientes á los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán, con las respectivas composiciones, á los que las reclamen, antes del 31 de julio.

8.ª El autor de la composición premiada tendrá derecho á la cantidad de 250 pesetas, que le entregará la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, por el conducto que convenga, y, además, á cierto número de ejemplares una vez impreso el trabajo.

—Continúan siendo muy interesantes, en Roma las conferencias constantinianas.

—Las obras de la iglesia que están edificando en Roma los misioneros del Corazón de María han sido bendecidas por el cardenal Vannutelli.

—Mañana celebrará sus bodas de oro la reverendísima madre María de la Concepción Dolete y Sellarés, superiora general que fué del Instituto de religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora.

El acto tendrá lugar, á las nueve y media, en la iglesia de su advocación (Santa Engracia, 112).

ZENITRAM

## SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

#### CHAMBERI

Doctores Sanz y Fernández.  
El niño de trece años Juan Gutiérrez, domiciliado en la calle de Goya, núm. 30, se cayó jugando con otros muchachos de su edad, fracturándose el cúbito y radio derechos por su tercio medio.

—Rosario González, de diez años, fué agredida al salir del colegio por dos niñas de su misma edad, que la causaron heridas leves en la cara.

—Luisa Blanco fué agredida por su marido en la plaza del Dos de Mayo, y tuvo que ser curada de diversas contusiones y erosiones.

#### LATINA

Doctores Cervera y Mota.  
Leonardo Gallego y Camilo Gómez regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de los Mancebos, agrediendo mutuamente y causando heridas leves.

—Descargando un carro de patatas en la Plaza de la Cebada se dislocó el hombro derecho el mozo Alejandro Ruiz.

#### UNIVERSIDAD

Doctores Torre y Vila.  
Avelino Fernández, de once años, fué atropellado por un carro en la calle de San Bernardo.

El carretero, Santiago Hernández, de diez y seis años, fué detenido.

—Trabajando en una obra de la calle del Pez se causó una herida en la mano izquierda Dionisio Torres Alonso.

#### CONGRESO

Doctores Royo y Torre.  
Rosa Romero, de cincuenta y nueve años, agredió á Vicenta Pujol en la calle de Granada, causándole una herida en la cabeza.

—En la calle de Santa Isabel regañaron Ramona Sancho y Eloísa Muñoz, siendo curadas las dos de erosiones leves.

#### HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín.  
Trabajando en una obra de la calle del general Lacy el albañil Gregorio César se cayó una herida de importancia en el pie izquierdo.

—El niño de seis años Antonio Barrio recibió una pedrada en la cabeza, que le tiró Eduardo Vega, causándole una herida en la región parietal derecha.

#### INCLUSA

Doctores Gil y Martínez.  
Pedro Fresno, de once años, presentaba una herida contusa, como de cuatro centímetros de extensión, en la cabeza, que, según manifestó, se la había ocasionado otro niño en la calle de Embajadores.

—Angel Laredo Ruiz, de cincuenta años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Toledo, dislocándose el pie izquierdo.

Niña intoxicada.  
La niña de treinta meses Victoria Crespo Sánchez, aprovechando un descuido de sus padres en el domicilio de éstos, Carolinas, 15, bebió una cantidad de tintura de yodo que había en un frasco.

Se causó quemaduras en la boca y grave intoxicación.

Por escándalo y amenazas.  
Un mecánico llamado Juan Protónza Mená promovió un monumental escándalo en la calle de Bravo Murillo.

Al ser llamado al orden por varios transeúntes sacó un cuchillo de largas dimensiones y comenzó á intentar agredir á todos.

Una pareja de Orden público le redujo á la obediencia, conduciéndole á la Comisaría correspondiente.

Disparo casual.  
Manuel Villaverde Camacho, de veinte años, y su amigo Juan Alvaro García fueron al Cerrillo de San Blas á probar una pistola que habían comprado en el Rastro.

Al cargarla se disparó el arma, yendo el proyectil á herir en la cabeza á Manuel.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se curó el cuero cabecero.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se curó el cuero cabecero.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se curó el cuero cabecero.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se curó el cuero cabecero.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se curó el cuero cabecero.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se curó el cuero cabecero.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Salvador y abre la sesión. Gran concurrencia de senadores en los escaños y de público en las tribunas.

También se encuentran en el salón gran número de diputados. El banco azul, desierto. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpellaciones. El presidente de la CAMARA: El Sr. MORAL tiene la palabra.

Pasan algunos minutos de conversaciones y el senador referido no parece.

El Sr. MORAL al fin aparece en un escaño y pide la lectura del art. 8.º, referente á las relaciones entre ambos Cuerpos colegisladores.

Un secretario da lectura al artículo. El Sr. MORAL: Según este artículo, cuando un proyecto procede del Rey ó de la otra Cámara no podrá ser abandonado, sino discutido y votado.

Pide que expongan su opinión los señores Polo, Allendesalazar y Labra.

El Sr. POLO cree que no puede retirarse un proyecto conforme á ese artículo, si reuniera determinadas condiciones.

(Entran en la Cámara el ministro de la Guerra y el de Marina.)

El ministro de MARINA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley modificando el artículo que regula el ascenso de los capitanes de navío.

El Sr. MORAL asegura que existen antecedentes en esta Cámara de haberse faltado al artículo del reglamento antes leído, y está dispuesto á citar esos casos.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no significa que sea abandonado un proyecto porque no figure en el orden del día, y que es atribución de la Mesa determinar cuándo deben ser discutidos todos los asuntos.

ORDEN DEL DIA

El presidente de la CAMARA: Votación definitiva del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y el Japón. Votación nominal.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Marina. Ya estaba el de la Guerra.)

Ya va de vencida la votación cuando entra el duque de Almodóvar y dice con voz muy alta: «El duque de Almodóvar, no.»

Le llaman la atención, y rectifica, diciendo: «Sí, sí.» (Risas.)

Hecho el recuento de votos, resulta que han votado 185 senadores.

Queda votado definitivamente el proyecto autorizando la ratificación del Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón.

El proyecto de Mancomunidades. Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

El Sr. LABRA hace uso de la palabra para alusiones.

Declara que aunque el dictamen tenga algunos defectos, su opinión es favorable al proyecto, por la tendencia descentralizadora, y votará por su aprobación.

Considera de más importancia la autonomía municipal que la provincial, y espera que los Gobiernos, después de ésta, incorporarán aquella á las leyes.

Aplande las declaraciones del Gobierno en el Congreso, ofreciendo reformar la Constitución y aceptando la colaboración de los republicanos, colaboración que le parece necesaria y que ha venido practicando desde un escaño del Senado, sin que ni por un momento haya dejado de ser republicano él, que no puede menos de recordar que votó la república, el 11 de enero de 1873, y si republicano fué toda su vida, morirá republicano.

El ministro de la GOBERNACION comienza diciendo que el Gobierno no puede menos de recoger algo de lo manifestado por el señor Labra.

Como lejos de combatir el proyecto ha defendido las tendencias que inspiran el mismo, no es á esto á lo que habrá de referirse.

Recoge las alusiones del Sr. Labra sobre la colaboración de los republicanos, que, sin ceder en lo más mínimo los monárquicos de su monarquismo, pueden aceptar, por coincidir en algunas aspiraciones con los republicanos, sin que éstos dejen de serlo.

El Sr. GULLON reconoce que hay diferencias esenciales en el campo político liberal.

Pareciéndole que en el curso de este debate, y por algunas interrupciones, se pudiese suponer que algunos cambiaban de opinión, le interesa hacer algunas manifestaciones.

No considera necesarias reformas descentralizadoras en la actualidad, donde existe de modo efectivo una gran descentralización.

Recuerda que hubo tiempos en que el caciquismo manejaba desde los ministerios las Corporaciones locales y provinciales, pero hoy ya no ocurre eso.

Hace una reseña de todo lo legislado en Francia y en Italia, para demostrar que las Mancomunidades regionales, tal como lo piden los catalanes, no existe en ninguna parte.

Hace constar que en veinticinco años de vida política no ocasionó la menor escisión en el partido liberal, y se permite insistir para que se busque una fórmula que sea de avenencia y responda á la expresión de todos.

El Presidente del CONSEJO dice que aun cuando no estuviera enterado de lo que está pasando, con sólo oír al Sr. Gullón lo estaría; pero dispuesto está á que ni por este proyecto ni ninguno se divida el partido liberal.

Por este deseo dejó en libertad á mis amigos de combatir y discutir el proyecto, y á la Comisión de aceptar enmiendas.

Pero no puedo aceptar nuevos aplazamientos después de toda la gestión de este proyecto.

Recuerda que el Sr. Canalejas estudió el proyecto, lo llevó al Consejo y lo aprobaron los ministros, y después fue aprobado por el Congreso, y aquel gran hombre, cuando hizo este proyecto suyo, es porque bien lo había estudiado y lo creía conveniente para los intereses de la Patria.

Después él, al encargarse del Gobierno y aceptar el programa del Sr. Canalejas, se comprometió á traer este proyecto al Senado, después de aprobarse los presupuestos y el Tratado con Francia.

Lleva dos años de gestión este proyecto, y por tanto, no puede decirse que hubo apresuramientos.

Recuerda que en la Asamblea de Sevilla las Diputaciones de todas las provincias de España pidieron la mancomunidad para algo más radical que lo que el proyecto determina.

Respecto á otras naciones, no cree ventajoso aportar leyes extranjeras, sino estudiar las reformas convenientes al país, y tiene el convencimiento de que este proyecto encaja en los antecedentes históricos de España.

Para gobernar cree preciso olvidar el pasado y atender al presente, que él olvida los agravios, como Cataluña olvidó el anterior y desea la paz.

Declara que no considera que se divida ni se admita la división del partido liberal, como no se consideró dividida la mayoría en el Congreso, y eso que allí no se declaró libre, como aquí.

Lo único que cree que corresponde á los Gobiernos es marcar la orientación y determinar el momento oportuno de aprobar las leyes.

Pero insiste en declarar que no pide á sus amigos que voten el proyecto, sino que procedan con arreglo á su conciencia, y cree que sería ridículo que anunciase que el Sr. Gullón, ó los que no votasen el proyecto, quedaban fuera del partido liberal.

Declara esto cuestión de Gobierno y no de partido; de modo que si fracasa, no es el partido el fracasado y puede seguir gobernando, pues el que fracasará será el Gobierno, y ya sabe lo que tiene que hacer.

Termina insistiendo en dejar á sus amigos en libertad de emitir su opinión y su voto. (Aplausos.)

El Sr. GULLON rectifica, agradeciendo al Presidente del Consejo que declare libre esta cuestión, y ruega á los catalanes que no vea Cataluña animosidad en la oposición, sino la convicción de que el proyecto es perjudicial para la misma Cataluña.

El Sr. RODRIGANEZ, en nombre de la Comisión, contesta; pero las conversaciones no permiten que se le oiga.

El Sr. GROIZARD lamentará que se divida la mayoría, diciendo unos sí y otros no, y desea se encuentre una fórmula de avenencia y de conciliación.

El Presidente del CONSEJO desea fervientemente esa fórmula; invita al Sr. Groizard á que la proponga, siempre que no se trate de hacer la Mancomunidad sin Mancomunidad, pues eso no puede aceptarlo.

El marqués de SANTA MARIA comienza diciendo que se habla de fórmulas, y no le acepta la presidencia una enmienda.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no tiene noticia de esa enmienda, y que aplicará el reglamento.

El marqués de SANTA MARIA no entiende esa división de cuestiones de Gobierno y de partido. Ya sabemos que cuando estamos frente al Gobierno es que debemos considerarnos fuera del partido.

¿Que no se ha dividido el partido liberal, cuando todas las voces que se han oído contra este proyecto han sido de la mayoría? Y sabida es la opinión de las más respetables personalidades de la Cámara.

El presidente de la CAMARA: También igualmente respetables.

El señor marqués de SANTA MARIA, recordando unas palabras del Sr. Junoy, dice que éste ofrece, á cambio de que se apruebe ese proyecto, la colaboración de los republicanos; pero si esa evolución es del Sr. Junoy y se deja atrás las masas, bien poco importante es la compensación.

Es decir, que quería dividirnos por complacer á Cataluña.

El Sr. MAESTRE: A toda Cataluña, no.

El señor marqués de SANTA MARIA: A mí no me duelen prendas, pues este proyecto se hace sólo para Barcelona.

El Sr. BOFARULL y varios senadores catalanes: Eso es falso; lo piden todas las provincias catalanas.

Se promueve un vivo incidente, durante el cual se increpan los senadores catalanes y los moneristas.

El marqués de SANTA MARIA prosigue su discurso, preguntando si esos republicanos que están dispuestos á aceptar la Monarquía lo harán tal como la admiten los partidos gobernantes, ó desnaturalizándola.

Puesta la enmienda á votación, la retira el marqués de Santa María y pide diez minutos de descanso, que le concede la presidencia, suspendiendo la sesión.

Se reanuda á las seis y media, y con un grupo de amigos entra el Sr. Montero Ríos y se sienta en su escaño acostumbrado cuando no es Presidente.

El marqués de SANTA MARIA defiende otra enmienda.

Insiste en que de Lérida, Tarragona y Gerona se han recibido protestas contra la mancomunidad.

No cree sea esencial para la mancomunidad la rectificación que supone su enmienda, y, sin embargo, no es aceptada; luego no se ve ese espíritu de armonía en la Comisión.

Hace presente que la Comisión no ha explicado el por qué rechaza la enmienda, y añade:

«Poco soy, nada valgo; pero creo que la Comisión no debe tratar con esa desconsideración á ningún senador.»

El Sr. SOLSONA dice que en esa enmienda se pide únicamente que se suprima el que la mancomunidad pueda establecerse por iniciativa del Gobierno, y cree que si se deman-

dan garantías, suprimir una intervención del Gobierno es una contradicción.

El marqués de SANTA MARIA rectifica, insistiendo en que no es posible que un gobernador á los tres meses pueda saber si la provincia está en condiciones de mancomunarse.

Dejad en libertad á las provincias y no hagáis intervenir á los gobernadores.

El marqués de SANTA MARIA retira la enmienda.

Se lee otra del mismo señor senador. El Sr. SOLSONA dice que la Comisión acepta el espíritu de la enmienda.

El señor marqués de SANTA MARIA: En vista de que ha sido aceptada la enmienda, lo reglamentario es redactar nuevamente el párrafo segundo del art. 1.º

El Sr. SOLSONA: Se acepta el espíritu y se llevará al articulado del reglamento.

El marqués de SANTA MARIA: Entonces tendré que defender la enmienda.

Véase la transigencia de la Comisión y del Gobierno, que me están matando, lo que nunca se hizo en esta Cámara.

Dijo el Presidente del Consejo que no tenía apremios para la discusión, y le ruega acepte el que se suspenda el debate, pues como no puede más, se verá precisado á acudir á procedimientos que le repugnan, como leer periódicos, Diarios de Sesiones y otras cosas.

El Presidente del CONSEJO: Señores senadores, llevamos siete sesiones, y estamos discutiendo la tercera enmienda al art. 1.º No creo que esto signifique apremios; pero yo deseo y desea la Cámara que se adelante algo en la discusión.

El marqués de SANTA MARIA se dirige al Presidente de la Cámara con la misma pretensión de que se suspenda el debate, y como no es reglamentario, pide que se consulte á la Cámara.

El Presidente del CONSEJO propone que termine la discusión de la enmienda y después se suspenda el debate.

El marqués de SANTA MARIA: Conforme, y retiro la enmienda.

El presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el ministro de Hacienda, Echaiz y tribunas, desanimados.

Ruegos y preguntas. El Sr. SEOANE pide que se destinen á premios de Exposiciones agrícolas los remanentes de otras atenciones, que detalla el orador.

El Sr. ARGUELLES se adhiere al ruego anterior.

El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de las cuentas corrientes de oro, pidiendo que el Tesoro abra las ventanillas del Banco para todo el que solicite francos.

Trata después del problema del carbón, censurando el régimen arancelario sobre dicho elemento.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que el sistema actual utilizado por el Estado para facilitar al mercado oro es el más perfecto, y está satisfecho de cómo se administra aquél.

En cuanto al problema del carbón, dice que son otros los factores que influyen en dicho problema, pues el régimen arancelario es un factor mínimo.

El Sr. MONTES SIERRA rectifica, insistiendo en la rebaja arancelaria.

El Sr. URÍA llama la atención acerca de la importancia de la petición del Sr. Montes Sierra, pues podría perjudicar á una riqueza minera importante en España.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL se ocupa del impuesto de derechos reales, formulando observaciones acerca de la forma en que se liquida dicho impuesto, llamando su atención para evitar la duplicidad del pago del impuesto.

El ministro de HACIENDA promete estudiar este asunto.

El Sr. AMADO llama la atención acerca del hecho de que figure en el orden del día un dictamen en el cual el Gobierno pide autorización para recopilar las disposiciones sobre los servicios del Cuerpo de Carabineros y hacer lo que estime por conveniente.

Este proyecto le parece al Sr. Amado un caso inusitado, y dice que habla por los prestigios del Parlamento.

El presidente de la CAMARA dice que el dictamen dado por la Comisión no podía dejar de figurar en el orden del día, porque no hay nada en el reglamento que se oponga á ello.

El ministro de HACIENDA cree que no se debe adelantar el debate de este asunto, y que cuando se discuta aquél contestará á todas las observaciones del Sr. Amado.

El Sr. LLORENS recuerda la petición que tiene formulada para que se envíe á la Cámara el expediente sobre el ferrocarril de Larrache á Alcázar, calificándolo de escandaloso.

El ministro de HACIENDA dice que dicho informe se encuentra á informe del Consejo de Estado en pleno, y cuando emita su opinión vendrá á la Cámara dicho informe.

El Sr. MAURA y GAMAZO dice que él reclamó solamente una copia de ese expediente, por lo cual espérala recibir mañana ó pasado.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide socorros para los pueblos damnificados en Navarra, con motivo de las últimas inundaciones.

El ministro de HACIENDA promete que el Gobierno hará cuanto pueda en favor de dicha comarca perjudicada.

El Sr. LLORENS se adhiere al ruego del Sr. Sánchez Marco.

ORDEN DEL DIA. La ley de Jurisdicciones.

Continúa la discusión de este dictamen. El Sr. MOROTE (D. José) justifica el que la Comisión no pueda admitir varias enmiendas del Sr. Martín Sánchez.

El Sr. MARTIN SANCHEZ no se da por

satisfecho con las explicaciones, y apoya las enmiendas, extendiéndose en largas consideraciones.

El Sr. MOROTE (D. José) contesta ampliando las explicaciones anteriores en defensa del dictamen y contra la enmienda, que es desechada en votación ordinaria, aprobándose el art. 3.º

El Sr. AZCARATE hace observaciones al artículo 4.º

Contéstale, en nombre de la Comisión, su presidente, Sr. BARROSO.

En los escaños no pasan de veinte los diputados que presencian la discusión sostenida entre los Sres. Azcarate y Barroso.

Este promete que el Gobierno traerá en breve la reforma del Código de Justicia militar.

Quedan aprobados los artículos 4.º y 5.º; éste sin debate.

Después de desechada una enmienda sin que la apoyara nadie, queda aprobado el artículo 6.º

Al 7.º apoya una enmienda del Sr. Montes Jovellar el Sr. SAENZ DE QUEJANA, después de indicar el Sr. BARBER que la Comisión no la acepta.

El mismo Sr. BARBER contesta. El Sr. SAENZ DE QUEJANA: Se trata con esta enmienda de introducir en el dictamen la responsabilidad subsidiaria para el caso de que se declaren autores de los delitos delictivos los diputados ó senadores que en realidad no lo sean.

El Sr. BARBER se esfuerza en demostrar al Sr. Quejana que en estos casos, si el Congreso ó el Senado deniegan los suplicatorios, el proceso queda terminado, porque el autor es conocido desde el momento que un diputado ó senador declara que el escrito es suyo.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe para leer el artículo del Código penal que habla de la responsabilidad subsidiaria. Según el Código, esa clase de responsabilidad sólo es para el caso en que no es conocido el autor de un escrito delictivo.

El Sr. CASTROVIDO declara que ha combatido siempre la esencia de la ley de Jurisdicciones, pero no su forma, porque él nada tiene que decir en contra de los jueces militares, cuya caballería ensalza, porque sólo han tenido con él atenciones y benevolencias.

Después de hacer patentes las grandes injusticias cometidas al amparo de la ley de Jurisdicciones, estima que, cuando un diputado ó senador se hace responsable de un escrito, al discutirse el suplicatorio en la Cámara respectiva debe declarar si en realidad es ó no autor de dicho escrito.

Con esta ley no derogáis de hecho la de Jurisdicciones, porque en realidad lleváis su esencia á los Códigos de Justicia Militar.

Y sufris una tremenda equivocación con esto porque con vuestro propósito de hacer inviolable el Ejército, sólo conseguís fomentar el antimilitarismo.

Asegura que todas estas leyes demuestran la cobardía de los partidos, que no se atreven á castigar determinados delitos.

Interviene brevemente el Sr. AMADO para censurar los hechos ocurridos en la estación del Mediodía, cuando en julio de 1909 embarcaban las tropas para ir á la guerra de Melilla.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) asegura que todo aquello fué una consecuencia del llamamiento de los reservistas.

El Sr. AMADO defiende una enmienda, exponiendo sus dudas de que se traiga la reforma del Código de Justicia militar, que urge, y se está prometiendo desde hace tres años y medio.

Se refiere á un caso estupendo que le ocurrió á él.

Desechadas todas las enmiendas, quedan aprobados los artículos 7.º y 8.º

El Sr. SANTA CRUZ pide aclaraciones acerca del alcance de la retroactividad que se da á este proyecto de ley.

El Sr. BARROSO se las da completamente satisfactorias.

Apruébase el artículo adicional, y el dictamen queda votado definitivamente para que hoy mismo pase al Senado, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

ALCANCE POLITICO

No pudo ser mayor de lo que fué la desanimación que durante la tarde reinó ayer en el Congreso.

Con anterioridad á la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara los ministros de Hacienda y de Fomento.

Después de las tres y media sonaron los timbres y la sesión dió principio, siendo muy reducido el número de diputados presentes.

Los pasillos y salón de conferencias quedaron casi desiertos, porque los amantes de emociones se habían trasladado, por lo visto, al Senado, á cuya Cámara fueron también muchos diputados, deseosos de presenciar lo que allí ocurriera.

En el Congreso algunos ministeriales, muy afectos al conde de Romanones, decían de la manera más terminante que ayer mismo quedaría despejada la situación en la alta Cámara.

La expectación en el Congreso, por lo que pudiera suceder en el Senado, era grande.

El ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º El precepto 7.º del art. 4.º de la ley de 7 de enero de 1908 quedará modificado como sigue: «En la escala de servicios de mar, las condiciones de mando ó de embarco, necesarias para el ascenso, no serán inferiores á las que rigen actualmente y deberán cumplirse en buque armado en disposición de navegar, excepto en cada caso especial y transitorio que, por conveniencias razonadas del servicio ó causa de fuerza mayor, se declare así de real orden, previo informe favorable de la Junta Superior de la Armada.»

Art. 2.º La modificación que establece el artículo anterior tendrá tres años de eficacia legal, contados desde la fecha en que se ponga en vigor, y se aplicará exclusivamente á los capitanes de navío.»

Quedó aprobado en el Senado el proyecto que autoriza la ratificación del Tratado hispano-japonés, por 185 votos, ninguno en contra, y ello confirma que en Madrid había más senadores que los precisos para votar leyes.

Debe advertirse que hubo en la referida votación algunas abstenciones de senadores que, hallándose en el recinto de la Cámara, no quisieron entrar en el salón de sesiones.

El Presidente del Consejo se felicitaba de ver en el Senado hasta los más calificados de disidentes.

Respondiendo á la verdad de los hechos, debemos consignar que muchos senadores estaban desorientados y esperaban al Sr. García Prieto, para que diera la norma de su actitud.

Fué hecho notable la presencia en la Cámara de los tres senadores palatinos, que se hallaban á las dos de la tarde en el Real Sitio de San Ildefonso, y á toda velocidad vinieron en automóvil á tomar parte en la votación.

Dichos senadores palatinos eran el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana y el general Aznar.

«Si no venimos por la Casa de Campo—decía uno de ellos—, no llegamos á tiempo de votar.»

Esto revela que en las alturas se procura en todo tiempo vigorizar la acción de Gobierno.

Desde el comienzo de la sesión del Senado se anunció que asistiría á ella el Sr. Montero Ríos; que se pondría en camino del palacio de Doña María de Aragón tan pronto como se reanudara el debate sobre las Mancomunidades.

Los señores conde de Romanones y García Prieto conferenciaron sobre el curso de dicha discusión, teniendo el Gobierno á que no se suscitase la ruda oposición en el articulado y se reservase para la votación definitiva.

Comenzó el debate por el discurso en pro del Sr. Labra, y el Presidente dimisionario no llegaba á la Cámara.

ponga en vigor, y se aplicará exclusivamente á los capitanes de navío.»

Quedó aprobado en el Senado el proyecto que autoriza la ratificación del Tratado hispano-japonés, por 185 votos, ninguno en contra, y ello confirma que en Madrid había más senadores que los precisos para votar leyes.

Debe advertirse que hubo en la referida votación algunas abstenciones de senadores que, hallándose en el recinto de la Cámara, no quisieron entrar en el salón de sesiones.

El Presidente del Consejo se felicitaba de ver en el Senado hasta los más calificados de disidentes.

Respondiendo á la verdad de los hechos, debemos consignar que muchos senadores estaban desorientados y esperaban al Sr. García Prieto, para que diera la norma de su actitud.

Fué hecho notable la presencia en la Cámara de los tres senadores palatinos, que se hallaban á las dos de la tarde en el Real Sitio de San Ildefonso, y á toda velocidad vinieron en automóvil á tomar parte en la votación.

Dichos senadores palatinos eran el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana y el general Aznar.

«Si no venimos por la Casa de Campo—decía uno de ellos—, no llegamos á tiempo de votar.»

Esto revela que en las alturas se procura en todo tiempo vigorizar la acción de Gobierno.

Desde el comienzo de la sesión del Senado se anunció que asistiría á ella el Sr. Montero Ríos; que se pondría en camino del palacio de Doña María de Aragón tan pronto como se reanudara el debate sobre las Mancomunidades.

Los señores conde de Romanones y García Prieto conferenciaron sobre el curso de dicha discusión, teniendo el Gobierno á que no se suscitase la ruda oposición en el articulado y se reservase para la votación definitiva.

Comenzó el debate por el discurso en pro del Sr. Labra, y el Presidente dimisionario no llegaba á la Cámara.

El vicepresidente, Sr. Portuondo, fué á darle cuenta de lo que ocurría y volvió al Senado diciendo que el Sr. Montero Ríos ocuparía su banco de senador cuando estuviera á punto de votarse el art. 1.º de Mancomunidades.

En la Cámara estaban senadores, como el Sr. Echegaray, por ejemplo, que hacía muchos meses no asistían á las sesiones.

Habló el Sr. Gullón con toda su elocuencia, con toda su autoridad parlamentaria, declarando que se mantenía fiel á sus opiniones sobre las Mancomunidades, aplaudiendo á los representantes de Cataluña, que han abandonado sus primeros tonos de imposición por temperamentos de concordia y de respeto á otras opiniones.

Su breve oración parlamentaria terminó diciendo á los representantes de Cataluña: Nada de precipitaciones; dad tiempo á la opinión.

En los bancos rojos no había asiento desocupado. Los momentos parlamentarios eran de supremo interés.

Contestó al Sr. Gullón el Presidente del Consejo, diciendo que á los Gobiernos toca apreciar las circunstancias para implantar determinadas reformas; que no ejercía coacción alguna sobre las conciencias, dejando á los senadores de la mayoría en libertad de votar con arreglo á sus dictados, y que sería en él una locura pensar en excluir del partido liberal á las ilustres personalidades que opinen y voten contra el proyecto, las cuales tienen en el partido lugar preeminente, ganado por su talento y sus largos servicios.

Muchos senadores de la mayoría aplaudieron al jefe del Gobierno.

Estas declaraciones hicieron sensación en la Cámara, y muchos senadores salieron á los pasillos á comentarlas, mientras usaba de la palabra el presidente de la Comisión, señor Rodríguez.

Retiró una de sus enmiendas al art. 1.º el señor marqués de Santa María, después de debatir con la Comisión.

Se leyó otra enmienda del mismo; se le concedió la palabra, y á poco pidió diez minutos de descanso, que el presidente, don Amós Salvador, le concedió.

Le supo tan mal al presidente

nada en el despacho de la Presidencia de la Cámara, y como de costumbre, cuando no es más que senador, presidió su correo, sentado en el salón de conferencias, donde se comentaron los detalles de la sesión.

Todo queda igual para la sesión inmediata. Entre los senadores de la mayoría se advierte la incertidumbre respecto a lo que han de hacer cuando recaiga votación, que será política, aunque recaiga sobre el artículo 1.º del proyecto de ley de Mancomunidades.

Cuando salía del Senado el Presidente del Consejo, fué rodeado por varios senadores, diputados y periodistas.

Uno del grupo le preguntó si en la sesión siguiente habría votación, a lo que respondió: —En cosas del Parlamento no se puede anunciar nada.

Todavía insistió alguno, aludiendo al espíritu de transigencia mostrado en la finada sesión, y entonces dijo el conde de Romanones: —Estoy dispuesto a todo, menos a la violencia. Quiero cargarme de razón.

Varios senadores, entre ellos el barón del Sacro Lirio, felicitaron por esos propósitos al jefe del Gobierno, afirmando que si nunca es conveniente la violencia, mucho menos en la alta Cámara.

Algunos senadores del partido conservador han tratado de obtener algunas declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre el estado político y parlamentario de las Mancomunidades en el Senado, y dicho hombre público se mostró impenetrable.

«Para que nadie pueda atribuirle intransigencia—dicen sus amigos—propuso al Gobierno que discutiese el Senado cuanto estimara conveniente las enmiendas al artículo 1.º, y que se suspendiesen el debate y las sesiones hasta octubre, sin que esto entrañara abandono del asunto.

El Gobierno—añaden,—lejos de prestar oídos a tales proposiciones, ha hecho todo lo posible porque recayera votación sobre el artículo 1.º, que era a lo que se oponía el señor Montero Ríos del modo más absoluto.

En vista de tal violencia por parte del Gobierno para que llegase la votación del referido artículo, decidió el Sr. Montero Ríos ir al Senado a emitir su voto en contra. No hubo ocasión, y lo hará hoy.

Tendrá el Sr. Montero Ríos a su lado muchos senadores de calidad en la votación del artículo 1.º, y algunos, como los vicepresidentes D. Bernardo Portuondo y D. Arcadio Roda, le han anunciado verbalmente la dimisión de sus cargos parlamentarios, sin perjuicio de formalizarla por escrito, tan pronto como el Sr. Montero Ríos deje oficialmente de ser Presidente del Senado.

En las veinticuatro horas últimas se ha agravado la situación política.

El Gobierno ha acogido casi con desdén ciertas iniciativas de carácter conciliador de un venerable ex ministro liberal, y va resueltamente a la votación del art. 1.º, que será solemne, política y trascendental, no obstante dejar el señor conde de Romanones a los senadores que voten según su conciencia, y de no requerir la aprobación del artículo sino cuarenta votos, que reglamentariamente son los precisos para tomar acuerdos.»

En dicha votación estará la minoría conservadora al lado del Sr. Montero Ríos.

Crean muchos senadores que el Sr. García Prieto votará en favor del art. 1.º del proyecto de Mancomunidades, porque se presentó a las Cortes por un Gabinete en el cual desempeñaba el cargo de ministro de Estado, y votó en su favor conforme consigo mismo.

El Sr. García Prieto—dicen—es una personalidad de relieve en el partido liberal, que sigue en todo sus convicciones y tiene verdadera luz propia.

Así explican su actitud respecto a las Mancomunidades.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable en el proyecto de reforma de la contribución industrial. Mañana volverá a reunirse para continuar el estudio de proyectos que tiene pendientes de dictamen.

En el Congreso ha visitado al subsecretario de Hacienda una Comisión de industriales para pedirle que en las capitales de provincia la venta de vinos, aguardientes, alcoholes, licores y toda clase de bebidas espirituosas y similares se lleve en la reforma de la contribución industrial a tarifa independiente de todos los demás artículos de comercio, aunque el comerciante tribute por la cuota más alta.

Para hoy están citadas en el Congreso las Comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre adquisición de solares para edificios del Estado y concurso para el arriendo de la fabricación de cerillas.

Inmediatamente que la sesión del Congreso terminó, el Presidente de esta Cámara ordenó fuera enviado al Senado el dictamen que acababa de aprobarse sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En el Congreso se tenía la impresión de que antes de que las sesiones se suspendan será aprobado en el Senado el proyecto de ley referido, reconociendo que no hay fuerza moral para aplicar una ley, cuya derogación ha sido ya aprobada por una de las Cámaras.

Por esta razón, el proyecto de ley, pendiente hoy de aprobación por el Senado, hay que estimarlo como comprendido entre aquellos que por su índole o tienen que ser aprobados sin demora ó desechados.

El programa para la sesión de hoy en el Congreso es: preguntas, discusión de la reforma de la contribución industrial y de la autorización para la recopilación de las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros.

Si quedara tiempo se pondrá a debate la reforma de la ley del Banco.

Ha habido personalidades políticas que ad-

mitían anoche, en conversaciones que sostenían con periodistas, la posibilidad de que dentro de esta semana sean suspendidas las sesiones de Cortes.

Hablando de la cuestión política, decía anoche el ministro de la Gobernación que continúa en igual estado.

«El espíritu de la mayoría—añadió el señor Alba—es excelente. Hoy he recibido la visita de muchos senadores que se han molestado en venir a Madrid para tomar parte en la votación.»

Espera el Gobierno que hoy podrá tener lugar dicha votación, y confía en que será un éxito para aquél, aunque no espera grandes diferencias numéricas, porque en el Senado no las hay nunca.

En la votación del Tratado hispano-japonés tomaron parte los senadores siguientes: Liberales, 140; conservadores, 27; regionalistas, 4; republicano, uno; jaimistas, 2; independentes, 7; palatinos, 3; y prelado, uno. Total, 185.

La reunión del Comité de Conjuración republicano-socialista anunciada para anoche no se celebró, aplazándose para esta noche.

Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 13, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, 8, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes, impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 7, Dia 9. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

Enrique Valentí. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

Tren especial á Toledo. Con motivo de la corrida que se lidiará en Toledo el viernes 13 del corriente, en la que actuarán los diestros Belmonte y Bueno, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos de Madrid á Toledo para un tren especial, que saldrá de la estación de Atocha á las once y diez, llegará á Toledo á las trece y quince y de Toledo partirá á las diez y nueve y cincuenta y cinco, para llegar á Madrid á las veintidós y cuarenta.

Los precios de los billetes de Madrid á Toledo y vuelta serán de nueve pesetas en primera clase, cinco pesetas en segunda y tres pesetas cincuenta céntimos en tercera.

Los aficionados madrileños tendrán, pues, ocasión de realizar el viaje á Toledo y presenciar las emocionantes faenas de Belmonte en condiciones cómodas y económicas.

UNA VISTA EN CIEMPOZUELOS. DRAMA EN UN MANICOMIO

La Sección primera de la Audiencia ha ido á Ciempozuelos para celebrar allí las sesiones de un juicio por jurados.

Estos van á juzgar un crimen cometido el año pasado en el Manicomio de aquel pueblo. El 28 de abril de 1912, en el jardín del Manicomio apareció el cadáver de un recluso llamado Mariano Quintero.

El fiscal establece las siguientes conclusiones provisionales:

«Primera.—El procesado Vicente Hermógenes Lorente, que se hallaba recluso en el manicomio de Ciempozuelos, poro dado de alta, y sin que los médicos del establecimiento en los dos años anteriores hubieran observado en él perturbación mental, y sólo para dar motivo á que le sacaran del establecimiento, en la mañana del día 28 de abril de 1912, encontrando al enfermo Mariano Quintero, sin que por éste fuera visto ni pudiera defenderse de la agresión, le acometió por la espalda, causándole con un instrumento punzante cuatro heridas, y una vez que cayó al suelo le causó otras tres en el pecho, atravesándole unas el lóbulo superior del pulmón izquierdo y el pericardio del mismo lado, y otras el lóbulo del pulmón derecho, heridas que le causaron la muerte á los pocos momentos.

Segunda.—Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, cualificado con la alevosía, previsto y penado en el artículo 418.

Tercera.—Es autor de ellos el procesado Vicente Hermógenes.

Cuarta.—No concurre ninguna clase de circunstancias.

Quinta.—Procede imponer al procesado la pena de cadena perpetua con la accesoria de interdicción civil, y en caso de ser indultado de la pena principal, la de inhabilitación absoluta perpetua si no le fuese remitida en el indulto.»

Lleva la voz de la acusación particular el Sr. Fernández Arias, coincidiendo su calificación con la del representante de la ley; pero alegando las agravantes de premeditación y abuso de superioridad.

El defensor, Sr. Aragón, niega la participación de su defendido en el crimen.

La vista.

En el teatro Municipal de Ciempozuelos, habilitado para Sala de Justicia, se constituyó á las diez de la mañana el Tribunal.

Los magistrados que forman la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid son los Sres. Higuera, Ortega Morejón y Escobar.

El haberse constituido el Tribunal en Ciempozuelos obedece á no poderse celebrar el juicio en Madrid, por tener que deponer en el gran número de locos, cuyo traslado á Madrid es peligroso, aparte de tener también que declarar casi todos los empleados del Manicomio.

El procesado es de estatura regular, grueso, muy moreno, viste traje gris, pañuelo negro al cuello y botas de lona de color. Va completamente afeitado.

Aparece tranquilo, indiferente. La Guardia Civil le esposa de pies y manos. Es una medida de precaución.

Será de jurados.

Se procede al sorteo de jurados, resultando elegidos D. Emilio Fernández Sanz, D. Martín Lainado Naranjo, D. Jesús Gayo Salazar, D. Cipriano Bello Gómez, D. Clemente Moreno Jiménez, D. Bernardino Tormes Zapatero, D. Guillermo Sanz Serrano, D. Lorenzo Baeza Martínez, D. Felipe Orden Muñoz, don Higinio Pérez Olgaz, D. Claro Gutiérrez Ortega y D. José Martín Sánchez, Suplentes: D. Vicente Almedo y D. Benito Bustamante.

Una vez juramentados, comienza el juicio. El relator habilitado Sr. Valverde procede á la lectura de las conclusiones.

El defensor, Sr. Aragón, pide que la Sala acuerde sean examinados primero los testigos y por último los peritos.

A esta pretensión se oponen el fiscal, señor Ruiz, y el acusador privado, Sr. Fernández Arias.

La Sala acuerda no haber lugar á lo solicitado.

Los peritos retratan al procesado.—Contraversia pericial.

Ante el Tribunal comparecen doce peritos médicos.

El Sr. Segarra dictamina el primero, en nombre de los médicos forenses de Madrid, que han reconocido y observado á Hermógenes. En su informe manifiesta que el procesado es un loco moral.

Examina los antecedentes de la familia de Hermógenes, en la que se encuentran dos primos del padre del procesado, uno tenido en el pueblo por tonto y otro que ha sido declarado loco.

Después, al hacer el examen físico de Hermógenes, dice que en su aspecto exterior no hay nada anormal.

En la vida de Hermógenes hay actos que ha realizado que indican su anormalidad. A los doce años, Hermógenes riñe con su madre, y con un tenedor que le arroja á la cara, la hiera. A los catorce años, sin causa que lo justificase, trató de agredir con un puñal á un hermano suyo.

De niño padeció de meningitis, siempre fué retraído, no tuvo nunca amigos y fué dado á la holganza. En una ocasión se dedicó á la labranza; pero tuvo que dejarlo, por abandonar; cuando iba al campo, en vez de trabajar, se sentaba en el suelo, y así pasaba las horas.

El dinero lo cogía y lo guardaba en sitios raros, olvidando después donde lo había escondido. Su tendencia agresiva motivó que fuera recluso varias veces en el Manicomio.

En el pueblo, todo el mundo decía que Hermógenes estaba mal de la cabeza. Un día, después de salir del Manicomio, forzó con la reja de un arado la puerta de un cuarto en que creía que estaba una criada vieja, y al no encontrarla allí, prendió fuego á las ropas de la cama, y después se escondió en la guardilla, donde estuvo tres días sin comer.

El doctor Segarra agrega que los empleados del Manicomio consideran que Hermógenes es un ser anormal, tan retraído, que pasan los días sin que hable con nadie, y muchas veces habla solo.

Físicamente no presenta estigmas de degeneración, de avarosis ni alcoholismo.

En su conversación es distraído; es, además, desconfiado y tardo de comprensión.

En la esfera intelectual Hermógenes es sano, su inteligencia es adecuada á su educación, razona bien y no tiene ideas delirantes.

En la esfera moral hay alteraciones. El ser solitario y la conducta observada con su familia indican perturbación.

Sentimentalmente sabe lo que es el bien y el mal, pero no lo siente, y por eso es incapaz del sacrificio y de sentir remordimientos.

El mismo acto que se supone por él cometido, el matar sin causa que lo justifique, si él fué el autor de la muerte de que se le acusa, supone falta de racionalidad.

En conclusión: dice el perito que el procesado es un loco moral, y su locura, aunque atenuada, le hace irresponsable.

A continuación informan los Sres. García Piñera y Pico, médicos del Manicomio. Dicen que, durante la estancia de Hermógenes en la Casa de Salud, no observaron en él nada anormal, y por ello le consideran como un ser responsable de sus actos.

El Sr. Quintero, médico de Getafe, que observó al procesado en la prisión, también le considera como un loco moral.

D. Pedro de Pedros, médico de Barajas, que asiste á la familia del procesado, también sostiene que Hermógenes es loco.

El doctor Escuder, médico de la acusación, entiende que el procesado es un ser normal.

Por último, informa el doctor Maestre, en el sentido de que Hermógenes es un irresponsable, por ser un loco moral histeriforme con obsesiones destructoras.

Después del informe del doctor Maestre se suspende la sesión á la una y media.

El procesado, durante toda la mañana, ha permanecido tranquilo, con la vista en el suelo, y sonriendo de vez en cuando.

Había el procesado.

Se reanuda la sesión á las tres de la tarde, con la declaración del procesado.

Este, puesto en pie, dice que ha sido procesado y condenado por allanamiento de morada.

A preguntas del fiscal manifiesta que ha estado dos veces en el Manicomio de Ciempozuelos, á solicitud de su familia, de la cual vivía independiente.

Reconoce que es cierto que siendo niño dió á su madre un golpe con una badilla; pero que lo hizo porque era pequeño y no sabía lo que hacía. Con su familia dice que se llevaba bien, sin que sus padres demostraran más cariño á sus hermanos que á él.

En el Manicomio conoció á Mariano Quintero, negando el procesado que tuviera con él nunca cuestión alguna.

El día de autos, después del desayuno, fué á dar una vuelta por el jardín, y al llegar á un cenador, que hay cerca de las tapias, vió que Quintero estaba muerto, no acercándose á él. Al encontrar después á sus compañeros, les participó el descubrimiento que había hecho, para que recogieran en una camilla á Quintero.

A preguntas del fiscal, niega que tuviera cuestiones con otros reclusos; pero después reconoce que tuvo una cuestión con uno, aunque sin importancia, diciendo el procesado que no recuerda si le acometió con un clavo.

Manifiesta que en el Manicomio estaba bien; pero que á veces se excitaba porque le tenían allí sin estar loco.

Niega que dijera en una ocasión á un compañero que iba á hacer una que fuera suada, porque de la cárcel se salía y del Manicomio, no.

Recuerda que en una de las declaraciones que ha prestado, el juez le puso de manifiesto un clavo, y que al preguntarle si con él había matado á Mariano, dijo: «Con ese no.» Yo lo que quise dar á entender—dice Hermógenes—fué que ni con ese clavo ni con otro le había matado.

El acusador privado pregunta á Hermógenes en qué consistieron los delitos por los que fué condenado antes de ahora. El procesado dice que fué por haber entrado violentamente una noche en la casa de sus padres.

Continúa manifestando que no protestó nunca de que le llevara su familia al Manicomio, porque le hubiera sido igual protestar; de todos modos, su familia le hubiera llevado.

Cuenta que se fué del Manicomio porque quería «tomar aire».

El acusador le pregunta cómo hizo para fugarse.

Hermógenes contesta que un día salió con otro, acompañados de un loquero, y que al entrar éste en una taberna, le pidió permiso para evacuar una necesidad, y aprovechando que no le veía, salió andando por la carretera camino de su pueblo, siendo detenido antes de llegar á la casa de sus padres.

Preguntado por la vida que hacía en el Manicomio, dice, riendo, que hacía «la vida del tumbao».

En las contestaciones, el procesado es poco explícito. La mayoría de las preguntas las contesta con monosílabos, y al referir cualquier hecho corta de repente la relación.

Se sonríe con frecuencia y su aspecto es de hombre tranquilo, indiferente á todo lo que le rodea.

El defensor le pregunta si cree que su familia sin motivo le tenía recluso en el Manicomio.

El procesado dice que no.

Después le hace algunas preguntas la presidencia y se da por terminada la sesión á las cuatro de la tarde, para continuar el juicio hoy, á las nueve de la mañana.

ALVAR-ARRANZ

El chocolate „Agustinos,, de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

Fiesta featal interesante

Organizada por la Liga Cervantina y para contribuir á los nobles fines que ésta persigue, entre los cuales figura el de dar el mayor lucimiento posible al Centenario de Cervantes, se celebrará el próximo domingo por la tarde en el Retiro una fiesta featal, que promete ser magnífica é interesantísima. Estará dedicada á enaltecer los orígenes del arte dramático español, y para hacer el elogio cumplido y completo de cómo ha sido dirigida, baste decir que el verdadero organizador y el efectivo director de la brillante solemnidad teatral al aire libre es nada menos que el ilustre director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín.

Compondrán el programa la representación del *Diálogo entre el amor y un viejo*, de Rodrigo de Cota; una farsa de Lucas Fernández; *El paso de las aceitunas*, de Lope de Rueda, y, finalmente, el popular entremés de Cervantes, *Los habladores*.

Prestarán su colaboración en esta gran fiesta artística, para encargarse del complemento de música y canto, la Orquesta Sinfónica de Madrid, la Capilla Isidoriana y los coros del Real.

No se necesita encarecer la importancia de tal festival, que seguramente será uno de los grandes acontecimientos artísticos de estos tiempos.

El exceso de informaciones del momento nos priva del placer de dedicar hoy mismo á la encantadora función organizada por Rodríguez Marín el detenido comentario que merece.

Aplazando para otro día hablar más extensamente del asunto, nos limitamos á felicitar á los organizadores y deseamos todo el buen éxito á que les hacen acreedores su esfuerzo y su entusiasmo.

Bar „¡Alegría!,

El martes día 10 se inaugurará el elegante bar de este título en la calle de Sevilla, 3, junto á la Casa Thomas.

Para los 6.000 primeros clientes están dispuestos otros tantos regalos de gran gusto y precio, que serán distribuidos individualmente con arreglo al consumo de cada cual; esto unido á que todos los artículos son de calidad superior, según está probado en las Cuatro Calles y en la casa central, Atocha, 113, hará que en seguida sean agotados; por esto conviene madrugar, pues á más del consabido refrán, los clientes de este día recibirán más de lo que en realidad gasten.

Sevilla, 3, junto á la Casa Thomas.

Teatro de la Zarzuela

Para dar mayor desenvolvimiento al notable espectáculo cinematográfico que viene dándose en este teatro, la Dirección, á ruego de las familias, ha acordado celebrar todas las tardes una gran sección de moda de seis á ocho y media, en la que se proyectarán las más importantes y sensacionales películas de fama mundial. Los precios serán verdaderamente económicos, lo cual, unido á la agradable temperatura en la elegante sala de la Zarzuela, acondicionada para el verano, y á la comodidad de sus localidades, permite augurar un nuevo éxito de taquilla á su atunada Empresa.

Por la noche seguirán celebrándose las dos acostumbradas secciones de cinematografía y variedades, tomando parte en ambas la hermosa artista María Luisa Labal y la gentil estrella española Adelta Lullá, que estrenará en la presente semana dos cuplés del popular compositor Quinto Valverde.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz Alcalá, 14, cañan de la Equitativa.

Liga Africanista Española

Se ha celebrado la reunión de la Junta central correspondiente al presente mes, bajo la presidencia del marqués de Pílares.

Después de aprobar el acta de la junta anterior y el balance de fondos por fin del pasado mes de mayo, dió cuenta el secretario general, Sr. García Alonso, de los nuevos socios presentados y de los donativos de publicaciones recibidos para la biblioteca, y se acordó nombrar vicesecretario general á don José Gil Biedma.

El presidente dió cuenta del resultado de las visitas hechas por la Comisión anteriormente designada á los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Estado en petición del Consejo y libre ejercicio de las industrias de minas y pesca, y con este motivo hicieron uso de la palabra los Sres. Pérez Caballero, marqués de Camarasa y Bonifí, el cual dió cuenta después de la labor llevada á cabo por la Sección primera.

Seguidamente se acordó quedase sobre la mesa un notable é interesante trabajo del señor Martos O'Neale, del cual no pudo darse lectura por haberse tenido que retirar éste ligeramente indispuerto, y se leyeron por los Sres. D'Almonte, Jovenais, padre Luna y Ortol las conclusiones referentes á las peticiones redactadas por las Secciones primera, quinta y octava, acerca, respectivamente, de la política y Administración de España en su zona de influencia en Marruecos, de los trabajos para la organización del mejor régimen posible de la propiedad en los territorios africanos donde España ejerce dominio ó acción política, y de los proyectos sobre obras públicas y urbanización en la zona española.

Los Sres. Pérez Caballero, Gutiérrez Sobral y Saralegui dieron las gracias por sus recientes nombramientos, y el presidente expuso á su vez las esperanzas que fundaba la Liga de su distinguida cooperación, y previo acuerdo de que, además del trabajo del señor Martos O'Neale, quedasen sobre la mesa, para su estudio, los antecedentes de las citadas conclusiones, se levantó la sesión.

# El asesinato del Sr. Jalón

**En las Prisiones militares.**

Nuevamente se personó ayer tarde el Juzgado instructor en Prisiones Militares.

Dois propósitos llevaba el juez al visitar al ya famoso capitán. El primero, cumplimentar un exhorto recibido del Juzgado de Puente deume sobre extremos relacionados con la desaparición del vecino de Miño, y el otro, insistir en el interrogatorio sobre el crimen de la Escuela Superior de Guerra.

El capitán Sánchez no cambió de procedimiento en la diligencia de ayer tarde. Siguió negando, lo mismo cuanto se refiere al desaparecido de Miño, como al asesinato del señor García Jalón.

Y aunque después de las manifestaciones más amplias del viejo Buch y de las ligeras aclaraciones de María Luisa, las preguntas eran muy intencionadas y concretas, su terquedad y firmeza en negarlo todo hizo desistir pronto al Sr. Algora de continuar el interrogatorio.

Protesta de las acusaciones y rechaza cuantos cargos se le dirigen con una entereza que desespera a los funcionarios judiciales.

**De Prisiones a la Cárcel Modelo.**

Al salir el Juzgado de las Prisiones se encaminó a la Cárcel Celular, modificando algo el programa que se había trazado al combinar el trabajo del día.

Trataba de ampliarle la declaración al padrino, fijando con más claridad algunos extremos que apenas han sido apuntados en las últimas declaraciones de María Luisa y de Luis Buch.

Seguramente una de las preguntas se refería a las navajas barberas y al bastón encontrados ayer mañana en la Escuela Superior de Guerra entre los muebles de la habitación del capitán.

Una de dichas navajas presentaba algunas manchas, que se supone sean de sangre.

También se le debió interrogar sobre determinadas prendas de ropa que no se han encontrado en la casa, y que pertenecieron al capitán y a su hija, entre aquéllas el famoso traje gris que vistió aquél cuando trató de cobrar la ficha, y el disfraz que empleó cuando salió con la barba postiza.

Al retirarse el Juzgado de la Cárcel Modelo dió el orden de que se le levantara la comunicación al anciano Buch.

**Las jurisdicciones.**

Se afirmaba anoche que el capitán general de la primera región había dirigido un oficio al Juzgado civil interesando el pase del proceso a la jurisdicción militar, basándose para ello en el apartado primero, art. 1.º del Código de Justicia militar.

Mañana será remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina el sumario instruido por el juez militar.

**CLIMAS CALIDOS**

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**¡Por fin estoy bueno!**

Es la eterna frase de los que, después de ensayar todos los remedios, recurren a las Aguas de Trillo y ven curados su esoforismo, linfatismo, neurastenia o cualquier enfermedad de la piel, después de un constante tratamiento. Con servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

**LOS TEATROS**

**CASTILLAS**

**Comedia.**—La Argentinita, la extraordinaria bailarina española, es cada noche más aplaudida por el público, que, para admirarla, llena todas las noches este elegante teatro.

Desde que debutó ha conseguido la Empresa ver agotadas todas las localidades en el despacho, hasta el punto de que hay que solicitarlas en Contaduría con anticipación, si se desea conseguirlas.

También han gustado mucho las concertistas las Castillas, que con la turca Fatmé, Mimi Fritz, Chiffonette y las ocho Scotts Girls, componen el magnífico programa de variedades de este teatro.

En la presente semana, cinco importantes débuts.

**Transportes de mercancías**

Servicio de transportes de mercancías a domicilio, organizado con toda clase de garantías y a precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.

Escribid a los remitentes consignen las expediciones a entregar a domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

**33, Montera, 33. Novedades**

Grandes rebajas en todos los géneros. Liquidación de confecciones.

**Exposición Internacional Eléctrica**

La Comisión de la Exposición Internacional Eléctrica visitó al ministro de Marina, quien se ha mostrado complacido de la visita, aceptando la idea de la Exposición y prometiendo ayudarla en todo lo que corresponde a su departamento.

Han sido visitadas también varias Redacciones de periódicos de Madrid, al efecto de enterarles el agradecimiento de la Comisión por todo cuanto vienen ayudando al proyec-

to que se está elaborando, y, finalmente, se ha obtenido día y hora para solicitar de los directores de ferrocarriles las rebajas de tarifas en los transportes de materiales para la Exposición.

Siguen recibiendo ofrecimientos de varias personalidades para el mejor éxito de las gestiones que se están haciendo.

## EN LA ZONA ESPAÑOLA

### Las bajas moras

Informes oficiales recibidos en las primeras horas de la mañana de hoy confirman que las bajas moras en el ataque a nuestros fuertes en Larache y combate librado con el batallón de Las Navas fueron quince muertos, que abandonaron con los respectivos armamentos, y que nuestras tropas enterraron, y 120 heridos.

Las noticias referentes al número de heridos proceden del campo moro.

**Fuerzas indígenas a Tetuán.**

Aunque el estado de Tetuán y sus alrededores no exige de momento aumento alguno de tropas en aquella guarnición, el ministro de la Guerra, previa consulta al comandante general de Melilla, ha dispuesto que las fuerzas indígenas que en Melilla manda el coronel Berenguer, vayan a Tetuán.

Con estas fuerzas se confía en que quedarán limpias de merodeadores las proximidades de Tetuán.

Dichas fuerzas suman seis compañías y tres escuadrones, y han salido ya de Melilla.

Este envío pone de relieve dos cosas: primera, que el estado de pacificación de Melilla no exige en esta zona las fuerzas que de allí se sacan, y segunda, el deseo del Gobierno de prever y evitar al propio tiempo que pudieran ir para ese servicio en Tetuán fuerzas peninsulares.

## NOTICIAS GENERALES

Noticias recibidas de Cuatro Vientos dicen, que los aviadores que vienen de Santander han aterrizado en Arganda y se proponen continuar esta tarde su viaje a Madrid.

A partir de pasado mañana, jueves, las horas de asistencia a las oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en Madrid serán de siete a trece, y las de caja, de nueve a doce.

## Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

La Srta. María Soler y Nacher, de trece años de edad, ha obtenido por unanimidad, en sus exámenes de ingreso en el Conservatorio de Madrid, la nota de sobresaliente, aprobando tres años de solfeo y cinco de piano. Reciba nuestra felicitación.

Por lo avanzado de la estación ha dejado de recibir a sus relaciones los miércoles por la tarde la señora del ministro de la Guerra.

El miércoles 11 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada el general de brigada de Infantería de Marina D. Antonio de Vivar y Gazzino, disertando sobre el tema «La supremacía aérea militar de las naciones».

## PROVINCIAS

### ANDALUCIA

**En alta mar.**

**CADIZ.** (Lunes, noche.) Se han recibido radiogramas de los capitanes del *Reina Victoria* y del *Infanta Isabel*.

Comunica el primero que el domingo 8 del actual, a las doce, se encontraba a 80 millas al Sudoeste de Olinda (Brasil).

El segundo, a la misma hora, se hallaba a 272 millas al Norte de Tenerife.

**Villaspesa, agasajado.**

**ALMERIA.** (Martes, madrugada.) Al terminar la representación de «El alcazar de las perlas» fué ovacionado el Sr. Villaspesa.

También fué objeto de una cariñosa manifestación María Guerrero, a quien las señoras arrojaron flores, quedando cubierto el escenario.

Esta noche ha sido obsequiado el Sr. Villaspesa con un banquete, que se sirve en el Casino.

La compañía Guerrero-Mendoza debutará el viernes en Málaga.

### Fiestas en Algeciras.

**ALGECIRAS.** (Lunes, noche.) Reina gran animación con motivo de las fiestas.

El gobernador civil de la provincia se encuentra aquí.

La afluencia de forasteros no es mucha, porque, a causa de los sucesos de estos días, no ha venido vapor especial de Tánger.

Hoy se ha presentado mayor número de cabezas de ganado de todas clases, habiéndose hecho muchas transacciones, especialmente en el mercado de ganado vacuno y de cerda.

Este último se ha vendido a 35 reales la arroba.

### Toros para la corrida.

Anoche, al desencajar los toros de Miura para la corrida, un cornúpeta mató a otro. El morlaco difunto será sustituido por otro de la misma ganadería, que llegará esta noche.

### Afluencia de forasteros.

Los espectáculos todos vense muy concurridos.

La primera sección de fuegos artificiales resultó admirable.

Llegan muchos trenes y vapores conduciendo forasteros.

**A Larache.**

En el vapor «Vicente Ferrer» marcharon a Larache dos batallones del regimiento de Extremadura, de guarnición aquí.

La marcha de estas fuerzas ha producido disgusto.

## ARAGON

**Colonias escolares.**

**ZARAGOZA.** (Lunes, noche.) Ha salido para Santander la primera colonia de niños que pertenecen a las Escuelas municipales, que marcha al establecimiento de la isla de Pedrosa.

—Han regresado, acompañados de sus maestros, los niños que han realizado la excursión a Logroño.

Vienen satisfechos de las atenciones recibidas.

### «La cena de las burlas».

Esta noche se ha despedido la compañía de Enrique Borrás, representando el hermoso drama de Sem Benelli titulado «La cena de las burlas», traducido por Ricardo J. Catalina.

A pesar de la afección que sufre Borrás, el público escuchó con deleite los preciosos versos de Catalina y aplaudió al genial actor, llamándole repetidamente a escena.

Termina la campaña de la compañía por la enfermedad y afección que padece Borrás, habiéndole aconsejado los médicos que guarde reposo absoluto.

El público zaragozano lamenta la enfermedad de Borrás, que le impide aplaudirle en otras obras.

### Huelga terminada.

Las noticias que se reciben del barrio de la Montañana son de que han entrado hoy al trabajo la mayoría de los huelguistas de la fábrica de papel.

Se considera solucionada la huelga, y se supone que los demás huelguistas entrarán en los días sucesivos.

Han observado los obreros actitud tranquila y correcta.

## CASTILLA LA VIEJA

### Horrible desgracia.

**MIRANDA.** (Lunes, noche.) En el pueblo de Salinillas de Buradón, trabajando en un taller de aserrar piedra, un obrero fué alcanzado por una sierra, que lo decapitó.

El Juzgado de Laguardia fué al lugar del suceso para instruir diligencias.

## CATALUNA

### Huelga de agricultores.

**BARCELONA.** (Lunes, noche.) Sigue en igual estado la huelga de agricultores de las barriadas inmediatas a Barcelona.

La tranquilidad es completa.

En la mayoría de las huertas de Sans, San Martín, Horta y las Corts, barriadas inmediatas a Barcelona, ha trabajado la mitad del personal.

La Comisión de huelga ha interesado que mañana secunden la huelga los pueblos inmediatos, como son Hospitalet, Prat de Llobregat, San Adrián de Besós, Badalona y algún otro.

Hoy han circulado los órdenes para que mañana no trabaje ningún obrero e invitar a los que lo hayan a que abandonen el trabajo.

El acuerdo es que, no sólo no trabajen los obreros que cobran mensualmente, sino los grupos de forasteros, valencianos y aragoneses, que se dedican a la siembra y a otros trabajos.

También harán que se extienda la huelga a los conductores de carros de forraje que vienen diariamente a Barcelona, con lo cual quedará sin alimento el ganado de las vaquerías del interior de Barcelona.

Estos obreros, así los jornaleros como los demás de los pueblos citados, nada piden a sus amos; de modo que la huelga será por solidaridad con los de las barriadas agregadas a Barcelona.

Los patronos se han reunido, accediendo a dar los quince reales que piden los obreros; pero no se conforman en fijar horas determinadas de trabajo, porque la índole de las faenas no lo puede permitir.

José Romagosa, ex alcalde de Hospitalet, que fué agredido el sábado, resultando ileso, es uno de los patronos que precisamente aboga por que obtengan el aumento de jornal que piden los huelguistas.

La agresión se efectuó cuando de madrugada se trasladaba con su mujer, en carro, desde Hospitalet a Barcelona.

Los proyectiles pasaron entre ambos, sin heridas.

### Hombres arrollados.

Un tren procedente de Martorell ha arrollado en Hospitalet, punto conocido por Matcaball, a un sujeto, dejándole dividido en dos.

Al llegar cerca de la zanja de la calle de Aragón, justo a la calle de Casanova, arrolló a otro sujeto, que resultó ser un guardia municipal, al que destruyó por completo.

### Los tipógrafos.

Se han reunido los huelguistas tipógrafos y han acordado publicar unas hojas para repartirlas entre los patronos, anunciando que en los talleres que acepten la jornada semanal de cincuenta horas se reanudaré el trabajo inmediatamente.

### Prohibición gubernativa.

El gobernador ha prohibido que sigan las sesiones de tauromaquia que se daban en una pequeña plaza de toros construida en la calle de Hernani, en cuya plaza ayer tarde uno de los animalitos enganchó y volteó a un aficionado, fracturándole la pierna izquierda.

### El duque de Solferino.

**BARCELONA.** (Lunes, noche.) En el tren expreso ha marchado a Madrid el senador señor duque de Solferino.

Dícese que va a presentar al marqués de Cerralbo la dimisión del cargo de delegado regional del partido jaimista en Cataluña.

**El submarino «Espadante».**

Ha llegado el submarino portugués *Espadante*.

Procede de Spezia y viene a proveerse de benzina.

Desplaza 650 toneladas y tiene 19 tripulantes, mandados por el teniente Salmado.

Se halla provisto el *Espadante* de la telegrafía sin hilos, dos motores de 400 caballos y dos tubos lanzatorpedos.

A Génova.

El obispo de Zamora y el doctor Ortiz han salido para Génova en el transatlántico *Manuel Cabro*.

### El peligro de las armas.

Comunican de Granollers que dos muchachos se ejercitaban en el tiro al blanco con una pistola.

Uno de ellos se prestó a tener un papel en la mano, como blanco, mientras el compañero disparaba.

El proyectil se le incrustó en el cuello, y el herido se encuentra en estado gravísimo.

**Accidente del trabajo.**

**BARCELONA.** (Martes, tarde.)

Esta mañana ha ocurrido una desgracia en una casa de la calle de Alcolea, barriada de Sans.

Un albañil fué a limpiar una cloaca, quedando asfixiado por los vapores metálicos que de ella se desprendían.

### Agitación en Marruecos.

Algunos comerciantes que tienen intereses en África han recibido noticias alarmantes sobre la gran agitación que se nota en la frontera entre las kabilas, así francesas como españolas.

### Los tipógrafos.

Hoy han entrado a trabajar en algunos talleres buen número de tipógrafos.

Son los talleres cuyos dueños han accedido a dar cincuenta horas semanales de jornada, esto es, la jornada inglesa.

El producto del festival celebrado el domingo en el Palacio de Bellas Artes, a beneficio de los huelguistas, asciende a 700 pesetas.

### Viajeros.

En el expreso de Madrid llegaron los diputados D. Alfonso Sala y D. Eusebio Vila.

Interrogados en la estación, han manifestado su pesimismo respecto al proyecto de Mancomunidades.

### Manifiesto jaimista.

Se está repartiendo en las barriadas inmediatas a Barcelona el manifiesto dirigido por el Pretendiente D. Jaime contra el decreto sobre la enseñanza de la doctrina cristiana.

De este manifiesto han hecho los requetés una gran tirada, que repartirán en toda Cataluña.

### Concurso de tiro.

En el concurso de tiro a pichón celebrado por la Asociación de cazadores, ha ganado la copa de oro, regalo del ganadero de Sevilla D. Félix Urcola, el tirador Sr. Chopitea.

Esta tarde, cincuenta y tres tiradores matriculados, se disputarán la copa del Rey, que fué ganada en Madrid por el equipo de Barcelona.

Se disputarán el premio los equipos de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, y probablemente el de Alicante.

### En honor de Verdagner.

Hoy se cumple el undécimo año de la muerte del poeta catalán Jacinto Verdagner.

Con este motivo, los alumnos de la Escuela catalana mosén Jacinto y los niños del coro infantil, han ido a colocar sobre la sepultura del poeta, en el cementerio nuevo, coronas de flores naturales.

Además, el coro infantil ha cantado un responso, y diferentes alumnos, niños y niñas, han leído trabajos dedicados al poeta, fundador de aquella institución.

### Monumentos artísticos.

La Comisión provincial de monumentos, presidida por el Sr. Pella y Fergas, ha visitado al Ayuntamiento, para interesarle que se conserve la muralla romana que han dejado al descubierto los derribos de las casas para la apertura de la Gran Vía.

Con el alcalde ha convenido en solicitar del Estado la cesión de los restos de la antigua Aduana de Barcelona, construida sobre aquella muralla, edificio ruinoso que no sirve actualmente para nada. Con ello quedarían al descubierto la muralla y torre de la Edad Media, muy notables.

## GALICIA

### Un naufragio.

**FERROL.** (Lunes, noche.) Como consecuencia de una enorme vía de agua que se le abrió en el fondo, se perdió totalmente en estas costas el vapor belga *Ligea*, de 2.187 toneladas.

Al ver que el buque se hundía lanzaron los tripulantes al agua los botes y en ellos se embarcaron, alejándose del barco.

Estuvieron tres horas en los botes esperando auxilio, hasta que los vió y recogió el vapor inglés *Terufejel*, que se dirigió al Ferrol a tomar carbón.

Los tripulantes no salvaron más que lo puesto.

Cuando se enteró el cónsul de Bélgica, se apresuró a socorrer a los naufragos, a los cuales proporcionará medios de que regresen a su país.

El buque perdido procedía de Amberes y se dirigió a Grecia. Pertenecía a la Compañía Nacional Belga de Transportes marítimos.

### Los buques de la escuadra.

Mañana zarpará la escuadra con rumbo a Cádiz.

Quedará aquí el crucero *Cataluña*, porque tiene que esperar a los fogoneros, que se encuentran embarcados en el acorazado *España* practicando las pruebas.

## AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

**Galletas SALUDABLES**

Purgantes. Nada mejor para niños y adultos. Lo dicen los médicos. 50 cént. caja.

## Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz.

13, CIUDAD RODRIGO, 13

## Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 2.217, SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

## CRONICA MEDICA

Una reputación merecida.

Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, a la vez preservativo y curativo, de la uricemia y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY.

Sobre esto todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumáticos, arterio-esclerosos, cardiopatas, eccematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.

¿A qué obedece esta induditable superioridad de la PIPERACINA MIDY?

Es bien sencillo. Esta superioridad obedece a que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente.

Combinándose con el ácido úrico da, en efecto, nacimiento a un urato soluble en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son infinitamente menos solubles; el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc., ¡La causa está, pues, vista, y el pleito ganado!

DR. ED. GANDARA

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### Borracho ó terrorista.

**ORENSE.** (Lunes, noche.) Ha sido detenido un obrero, llamado Ramón Fernández Sánchez, natural de Linares, provincia de Jaén, domiciliado en Madarinas, partido de Carballino, de esta provincia, que en la tarde de hoy arrojó un cartucho de dinamita contra la famosa ermita de la Virgen de los Remedios, inmediata a la ciudad.

Conducido a la inspección de Vigilancia, le ocuparon 19 cartuchos de regular tamaño, dos rollos de mecha y 22 fulminantes.

Manifiesto el obrero detenido que todos los explosivos y mecha estaban destinados a la apertura de un hoyo en la finca de un almacenista de Orense.

Este complot de la verdad de estas manifestaciones.

Se cree que el obrero, al arrojar el cartucho contra la ermita, estaba borracho.

Fuó conducido a la cárcel, a disposición del Juzgado.

## VALENCIA

### La reliquia de Santa Rita.

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) Ha marchado para Madrid y La Granja el chantre de la catedral de Tortosa, D. Juan José Hualdago, portador de la reliquia de Santa Rita, pedida por real orden con motivo del próximo alumbramiento de la Reina.

### Los dependientes de comercio.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

### VASCONGADAS

### Artistas de ópera.

**SAN SEBASTIAN.** (Lunes, noche.) Ha sido contratado el maestro Pietro, del Liceo de Barcelona, para dirigir las funciones de ópera en el Teatro circo los días 12, 14 y 16 del mes de agosto.

Entre este artista, Titta Ruffo y el tenor Iboch, ganarán, por las tres funciones, 90.000 francos.

Se espera, para completar el cuadro, una famosa tiple, que han ido a contratarla a Milán.

### La casa de Correos.

La delegación de Hacienda abonará mañana 203.000 pesetas, primer pago de las obras de la casa de Correos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

— A DIEZ MINUTOS DE PARIS —

— 160 TRENES DIARIOS —

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

## GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

### TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

**ANIVERSARIOS**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Federico de Madrazo y Kuntz**  
DIRECTOR QUE FUE DE LA REAL ACADEMIA DE BELAS ARTES DE SAN FERNANDO Y DEL MUSEO NACIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA; EX SENADOR DEL REINO, ETCÉTERA, ETC.  
Y LA SEÑORA  
**Doña Luisa Garreta y Huerta**  
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,  
el 10 de junio de 1894 y el 19 de agosto de 1854  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores. (7)

**DRESTAMOS**  
por alhajas y papeletas del Monte  
**SEVILLA 12 y 14, entrasuelo**  
(antes Príncipe 2)

**Se vende**  
un solar de 14000 pías, en la calle de Pardiñas-Lista. Darán razón: Barquillo, n.º 35, frutería.

**Miau! Miau!**  
JUGUETE NOVEDAD  
4 50 céntimos.  
Casa ASIN.  
PRECIADOS, 23

**Compro Carriles**  
VIGNOL. Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. «La Vascongada».

**Ptas. 5 ptas. diarias.**  
SOLICITAMOS en toda población de España, señoras y caballeros que puedan disponer de unas horas diarias, para asistir en su propia casa, á un y entretenida labor al alcance de todos, muy bien remunerada. Artículos de novedad mundial, nunca vistos. Trabajos á destajo y á la comisión. Escribir á los «Establecimientos Cosmos», Madrid.

**Papeles pintados**  
Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

**AVISO AL PÚBLICO**  
El Sr. Goldsoll advierte á los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película **QUO VADIS?**, habiendo adquirido la exclusiva de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enajenado sus derechos al Sr. Ratés, y en algunas provincias del Norte, que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados Sres. F. J. Goldsoll. Por su representante,  
**B. BLUMENTHAL. Hotel de París. MADRID**

**VENTA**  
Se vende una finca en la provincia de Palencia, de 2400 hectáreas, de las que 1400 están destinadas á siembra de cereales, y las 1000 restantes á pasto y monte, con abundante caza; renta media anual, 100.000 pesetas. Informes: Aduana, 5, pl. TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

**ORO Y PLATA**  
Alhajas. Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al: Plaza Mayor, 31.

**COMAS HIGIENICAS**  
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y victoria, 3. Oro; eia.

**Bicicletas!**  
Compromiso de 10.000 al año, inglesas, todo lujo, muy fuertes, con rueda libre y dos frenos, á 150 pesetas; sin gomas, 125 ptas.; al contado y á plazos.  
C. Agustín, Santo Tomás, 8, esquina Santa Cruz, á 200 metros de la Puerta del Sol.

Capitales disponibles, préstamos, hipotecas.—G. Martínez Campos, 4, pl. d.ª

**Importante Sociedad**  
requiere para el fomento de sus operaciones, el concurso de personal activo, que tenga grandes relaciones en todas las capitales y pueblos de España. Sueldo ó comisión según aptitudes. R. Crédito General Español, Barcelona.

Calles Pérez Aguirre, 8 (vrs. 1.ª de venta: Farmacias Gayoso, Arenal y Carretas, 22)

Se venden, próximo á Madrid, casa, tierras, viñas y olivares. Para más pormenores, D. Luis Torés, calle de Luchana, número 20.

Hosiedaje completo desde 14,5. Gabinetes para familia, con y sin.—Montera, 10.

PARA regalos de San Antonio, acaba de recibir novedades la **CASA ASIN. PRECIADOS, número 23.**

Representante necesitado en Rueda pueblo. Escribid: «Selectae, Angouleme (Francia)»

**EN LA SIERRA**  
A hora tren Madrid arriendo hermosas fincas: amuebladas, con jardín y agua, de 2 á 5000 reales, y 6 á 10 camas, y un gran hotel con gran jardín, sombras y cocheras, 16 camas, baño y dependencias. Caballeros de Gracia, n.º 34, sastre, 1.º mes.

**CUARTO**  
precioso, to lo confort, moderno, escalera mármol, teléfono; 42 duros. Serrano, 11.

**LA SENORITA**  
**Doña María Teresa Espino y Pellico**  
FALLECIÓ  
EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus tíos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus amigos se dignen asistir á estos sufragios y la encomiendan á Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (8)

De venta en Madrid.—Perfumería Antuñano, Calle de Sevilla, 8 y 10

De venta en Barcelona.—Perfumería Bartolomé, Tullens, número 81

**La Hermosura del Rostro Y LA PUREZA DEL CUTIS**

Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándole al cutis un tinte saludable y aterciopelado.  
También recomiendo mi Polvo «Kosmee» para la cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y triguero. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pecas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto grasiento del rostro—que tanto molesta á algunas señoras—y detiene el sudor excesivo.  
Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente inofensivo.  
Lo venden mis agentes locales ó se puede obtener escribiéndome directamente.  
Mi folleto describiendo mis 30 preparaciones de tocador se envía gratis á quien lo solicita.

**MRS. GERVAISE GRAHAM**  
25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E. U. A.  
De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES  
**SOCIEDAD ANGLO-IBERICA**  
Apartado 357.—Madrid

**AL PÚBLICO**  
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.  
**CASA Central de Compras**  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

**GALLETAS OLIBET**  
Surt.º especial, 16 clas. k. 1,50  
» extra, 21 » » 2,00  
» selecto, 20 » » 3,00  
» rotas finas, » » 2,00  
La Negrita, Alcañal, 41.

**AGENTES**  
se solicitan á sueldo y comisión para la venta en Madrid, de artículo novísimo y patentado para despachos y oficinas. Inútil ofrecerse sin referencias primer orden y gran práctica acreditada. Oferta á Lta. (Cs., billete 25 pts. 527.854).

Se venden ó alquilan hoteles, Sies, calle de Lozano, inmediatas á tranvía Guindalera, construcción moderna, inodoros, baño, termosifón, calefacción, magníficas vistas. Razón: Plaza de las Cortes, 7.

**MANUEL ORTIZ**  
Comestibles finos, Carés,—Chocolates, Galletas, Bombones, Sopas finas 4—PRECIADOS 4.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFÍAR DE IMITACIONES.

**OMNIBUS Y BERLINAS**  
AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte  
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32  
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias  
PEDIDOS: Desp. Cent. Alcañal, 12 moderno  
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.  
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

**SEÑORAS**  
El vello de la cara y brazos desaparecen en 5 minutos con el Depilatorio del Hércules, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6. PUIG.

**TINTE LYON**  
Nuevos talleres. Limpieza á seco y vapor, tintes en escas, algodones, lanas, trabajos sistema Lyon, lutos en doce y veinticuatro horas.—FUENCARRAL, 94.

**BAÑOS DE LEDEMAS**  
(A 25 kilómetros de Salamanca.)  
Aguas hipotermias de 52º de temperatura. Sulfitricas primitivas. Tempora la oficial: de 1.º de junio á 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central.  
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

**HIJOS DE A. CANOSA**  
Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas a a café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y acetileno, etc.  
Precios sin competencia. La casa de los espejos.  
**CRUZ, 31, y GATO, 2**  
Serrano, 23, bajo izquierda. De 4 á 6  
1.º Adquisición de créditos y derechos litigiosos.—2.º Testamentarias anticipando fondos. 3.º Informes sobre colocación de capitales con garantía hipotecaria y rigorística de compra y venta de fincas. Vendo finca en Fuencarral.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato **CREOSOTAL** de cal con  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

**En concluyéndolo!!!**  
He comprado á la mejor fábrica de España un saldo de calzado, que vendo de 7 á 12 pesetas, para caballero, y de 6 á 4 para señora.—JACOMETREZO, 60.

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid  
**PACIFICO, 75**  
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecañas.—Canteras  
Teléfono 1.043. Teléfono 1.295.

**PRECIOS**  
600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25  
Id. id. especial..... 9,25  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.  
Oficinas administrativas FELIGROS, 3, entresuelo.  
TELÉFONO 2.931

**PARA CASAS DE CAMPO**  
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

**BALNEARIO DE "EL MOLAR,"**  
Aguas Cloruro-Sódicas Sulfitricas y Azoadas.  
Curan las enfermedades de la piel, garganta y pecho.  
Automóvil del Establecimiento.—Alcañal, 10.—Madrid.

**GRANJA DE VALDELAGUNA**  
SAHAGUN (LEON)  
VENTA DE MADERAS  
Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 722 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares. Para precio y condiciones, su dueño D. José Eguilaz y Mallá, en León, ó el administrador de la finca en Valdelaguna.

**DINERO**  
Con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

**Sres. Anunciantes**  
Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía á la AGENCIA CORTES.  
**Jacometrezo, 50, 1.º**

**Electromotores y contadores**  
Eres para corriente continua. Batería acumuladores, servitor, wattmetro y aparatos de comprobación, en venta Dirigirse: D. Andrés Pérez, ALFONSO XII, 61

Vendo muy baratos, al contado y á plazos, magnífica posesión de utilidad y recreo, con árboles frutales y de sombra, en la calle de López de Hoyos, y varios solares en la misma calle, con superficie de 6, 8 y 10000 pies.—Informarán: Martín de los Heros, núm. 13, bajo.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**D.ª CLARA DE CASTRISIONES Y PARLADE**  
VIUDA DE BLANCO-GONZÁLEZ  
FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1912  
**R. I. P.**

Su hija, doña Elena; hijo político, D. Onofre Mata; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 13 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**XIII ANIVERSARIO**  
DE LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Clara Murrieta y Bellido**  
DUQUESA DE SANTIÑA, GRANDE DE ESPAÑA  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1900  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de Santo Tomás, San Antonio, Descalzas Reales y San Juan, serán aplicadas por el alma de la finada.  
Su viudo, el Excmo. Sr. Duque de Santoña; hijos, padre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios.  
El Excmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 300 días de indulgencia; los Excmos. y Revmos. Arzobispo de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Málaga, 40 á todos los fieles que devotamente rezaren un Avemaría, parte de rosario ó misa que oyeren, aplicándola por el alma de la finada, que en paz descanse.

**ARMARIOS-NEVERAS**  
para restaurantes y casas particulares; conservan comidas y bebidas, 48 ptas. Especiales de esta Casa. Sorbeteras, 7,75.  
Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, á 55 pesetas.

**EXCURSIONISTAS**  
Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, á 2 ptas. 90 cént. Thermos para comidas, 7 ptas. Frascos de recambio. Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.  
Filtros higiénicos r.º agua. Jauas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Precios muy baratos.

Antigua **CASA MARIN**, 12 Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri). Teléfono 1414. Ojo! Entancamiento **MARIN**. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

**Aban cas japonese**  
de gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. **CASA THOMAS**, Sevilla, 3.

**VENANCIO VAZQUEZ**  
Se ha trasladado al nuevo local, Carrera de San Jerónimo, número 29.

**GALLETAS, COMESTIBLES FINOS, ACEITES FILTRADOS**  
**Teléfono 146. -- MADRID**